
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**PREVENCIÓN DEL CIBERACOSO EN ADOLESCENTES DE
SECUNDARIA EN LA MATERIA DE TUTORIA Y EDUCACIÓN
SOCIOEMOCIONAL**

TESINA (ENSAYO)

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

ESTEFANÍA CHÁVEZ VÁZQUEZ

ASESOR:

DR. RAYMUNDO IBÁÑEZ PÉREZ

CIUDAD DE MÉXICO, MARZO 2021

Agradecimientos

A mis papás Felipe y Marisela, por su amor, apoyo y comprensión en todo momento, a mis hermanos Luis, Alyahir e Itzamary, por hacer de mis días algo divertido, aliviar mi estrés y cansancio con sus ocurrencias.

A mi asesor Raymundo por los consejos, sus correcciones acertadas, por motivarme a escribir, por el apoyo e interés prestado durante la elaboración de esta investigación.

A mis amigas y amigos de la licenciatura por alentarme a escribir, no rendirme y hacerme reír en los momentos en los que más lo necesité.

A Mario por influir positivamente en mí, por impulsarme en todo momento a seguir y por estar presente en esta etapa de mi vida.

| | |
|--|-----------|
| Planteamiento del problema..... | 9 |
| CAPÍTULO 1. Conceptualización de la adolescencia..... | 13 |
| 1.1 La adolescencia..... | 14 |
| 1.2 Identidad | 16 |
| 1.3 Uso de las redes sociales y los vínculos que se generan entre pares..... | 21 |
| CAPÍTULO 2. Redes sociales, comportamiento y ciberacoso en adolescentes | 25 |
| 2.1 Redes sociales | 26 |
| 2.2 Comportamiento y uso de redes sociales | 29 |
| 2.3 Riesgos..... | 32 |
| 2.4 Ciberacoso o ciberbullying..... | 33 |
| 2.4.1 Causas | 37 |
| 2.5 Otros tipos de violencia en redes sociales | 39 |
| 2.5.1 Groomig | 39 |
| 2.5.2 Sexting sin consentimiento..... | 40 |
| 2.5.3 Happy slapping..... | 40 |
| CAPITULO 3. Objetivos de la educación secundaria, la tutoría en la educación socioemocional y los programas preventivos del ciberacoso en adolescentes..... | 42 |
| 3.1 Propósitos de la educación secundaria..... | 43 |
| 3.2 Propósitos de Tutoría y Educación Socioemocional..... | 44 |
| 3.3 Programas preventivos de ciberacoso | 49 |
| 3.3.1 Clic seguro..... | 50 |
| 3.3.2 Ciberbullying | 53 |
| 3.3.3 Guía de ciberseguridad para el uso de redes y dispositivos de telecomunicaciones en apoyo a la educación..... | 54 |
| 3.3.4 Visibilización y prevención de la violencia cibernética contra las mujeres y niñas | 56 |
| Conclusiones..... | 60 |
| Referencias consultadas | 66 |

Introducción

Actualmente vivimos en un tiempo donde la tecnología se ha hecho presente en la mayoría de las actividades que realizamos día a día, lo cual ha provocado una transformación en la manera en la que nos comportamos, sociabilizamos, pensamos, actuamos y construimos nuestra forma de vida.

Si bien el desarrollo de la tecnología ha beneficiado en el mejoramiento de nuestras prácticas al hacer posible que nos mantengamos comunicados de manera inmediata a casi a cualquier parte del mundo, tengamos un fácil acceso a la información por medio de noticias, videos, conferencias, periódicos, libros digitales, entre otros, que realicemos actividades desde nuestra casa como pagos de servicios, tramites, compras y, en estos momentos en los que vivimos una emergencia sanitaria nos ha permitido que las actividades laborales como educativas y sociales no se paralicen y continúen de manera virtual; también puede convertirse en un factor de peligro para aquellas personas que no hagan un uso responsable de la información que se comparte, las relaciones que se construyen de manera virtual y la manera en la que se desenvuelven dentro de las plataformas virtuales, tal es el caso de las redes sociales que por su función se convierten en el medio de comunicación más utilizado por las personas sin importar la edad que se tenga.

El uso de redes sociales se ha convertido en una práctica que forma parte de las actividades cotidianas de las personas y en específico de los adolescentes, ya que a través de ellas podemos realizar diversas actividades como mantener los vínculos de socialización en distintas plataformas como Whatsap, Facebook o instagram en donde por medio de nuestros perfiles de usuario compartimos información a modo de presentación para que las demás personas puedan identificarnos, así como compartir fotografías, pensamientos o actividades que realizamos día a día con amigos, familiares y algunas veces con desconocidos.

Al compartir nuestra información por medio de las redes sociales puede estar disponible para el público en general y ser usada para cometer actos de violencia contra otra persona tales como: el ciberbullying, sexting sin consentimiento, grooming, entre otros; acciones que suelen perjudicar a las personas sin importar la edad que se tenga, sin embargo los adolescentes que tienen acceso a plataformas de redes sociales sin el acompañamiento de alguien responsable que pueda orientarlos hacia un buen uso de ellas puede ser víctima de alguna violencia virtual como es el caso del ciberbullying o ciberacoso.

El ciberacoso es una práctica que puede surgir desde las relaciones personales que se establecen de manera física en las escuelas y posteriormente, al salir de ellas trasladarse a los medios digitales, ocasionando que los adolescentes víctimas de esta situación permanezcan en un ambiente de violencia por parte de sus compañeros de manera continua afectando su desarrollo en diferentes áreas de su vida como la autoestima, el aprendizaje, la relación con otras personas, así como ocasionar problemas a consecuencia de ello como: “ausentismo escolar, abuso en el consumo de sustancias nocivas para la salud, depresión y otros problemas psicológicos, desarrollo de baja autoestima, cambios en el comportamiento, relaciones deterioradas con sus padres, el suicidio” (Sangri, 2016, s/p)

Es por ello que la presente investigación surge con la finalidad de localizar algunos recursos para los docentes, padres de familia y estudiantes que les permita manejar de manera responsable la información que se comparte, las amistades que se crean y las paginas a las que se accede por medio de las redes sociales y de esta manera prevenir el ciberbullying en los estudiantes de secundaria.

Con base a lo anterior, el objetivo general de la investigación es: analizar la manera en que las propuestas preventivas del ciberacoso en la Ciudad de México puedan ser aplicadas a través de la materia de Tutoría y Educación socioemocional y favorecer con ello el desarrollo integral de los adolescentes.

La presente tesina es un trabajo tipo ensayo, para su elaboración se retoma la investigación documental que se refiere a “un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos” (Alfonzo,1995 citado por Morales, s/a, p.2) debido a que se realiza un análisis de diversos programas preventivos del ciberacoso como son: “Clic seguro, Cyberbullying y la Guía de ciberseguridad para el uso de redes y dispositivos de telecomunicaciones en apoyo a la educación” y de la materia de Tutoría y Educación Socioemocional con la finalidad de brindar información sobre las diversas herramientas a las que pueden tener acceso en dichas plataformas y de esa manera apoyar a los estudiantes en la prevención del ciberacoso.

Para ello se utilizaron diferentes técnicas de investigación documental como son la ficha bibliográfica, electrónica, de resumen, entre otras debido a que “el fin de la revisión de literatura consiste en detectar y obtener información y consultar bibliografía y otros materiales que pueden ser útiles para alcanzar el objetivo del estudio” (Jurado, 2002, p.38) de tal forma que al hacer una recapitulación y análisis de los programas preventivos del ciberacoso y el plan de estudios de la materia de Tutoría y Educación Socioemocional se pudo organizar y reflexionar sobre los distintos materiales que se han desarrollado por parte de la Secretaria de Educación Pública para la prevención del ciberacoso.

Nos enfocamos en esta investigación a los adolescentes de escuelas secundarias debido a que se encuentran en una etapa en donde ocurren diversos cambios físicos y emocionales, los cuales van a modificar su comportamiento y construir su identidad, por lo que al hacer uso de las redes sociales puede existir un mayor riesgo de que sufran algún tipo de ciberacoso. De igual manera se enfoca en la materia de educación socioemocional debido a que en ella se trabajan temas

relacionados con la construcción de la identidad, la autoestima, el reconocimiento y la regulación de las emociones así como la resolución de conflictos, entre otros temas que son fundamentales para la prevención del ciberacoso y para la favorecer el desarrollo integral de los educandos.

Para abordar esta problemática que se refiere a la violencia en adolescentes por medio de las redes sociales los materiales que se encontraron provienen de las siguientes páginas: “Clic seguro, Cyberbullying y de la Guía de ciberseguridad para el uso de redes y dispositivos de telecomunicaciones en apoyo a la educación”, las cuales están disponibles para el público en general y contienen información sobre cómo prevenir el cyberbullying, qué hacer si eres víctima de esta situación y la manera en la que podemos hacer un uso responsable de las redes sociales.

Considerando el momento actual por el que estamos viviendo y en donde la mayoría de las actividades se han tenido que trasladar al mundo virtual como es el caso de las clases, los estudiantes pasan la mayor parte de su día navegando por diversas plataformas de internet para desarrollar sus actividades y en el caso de las redes sociales para mantener la comunicación con sus amistades y en algunos casos con sus profesores; sin embargo, también se han utilizado como vínculos para cometer actos de violencia tales como el ciberacoso, el grooming, el sexting sin consentimiento, la extorsión, el robo de identidad, el hostigamiento, etc. entre pares y con personas ajenas al mundo real. Tal es la importancia de acercar diversos recursos que permitan a los estudiantes fortalecer el uso seguro de las redes sociales como son las páginas de internet que se trabajan en la presente investigación permitiendo de esta manera a los estudiantes la prevención del ciberacoso y demás violencias.

El presente trabajo se encuentra organizado de la siguiente manera:

En el primer capítulo titulado, “Conceptualización de la adolescencia”, se define el concepto de adolescencia, los cambios psicológicos, sociales y físicos que ocurren en esta etapa, el desarrollo de la identidad y la influencia de los vínculos afectivos con el uso de redes sociales.

En el segundo capítulo, “Redes sociales, comportamiento y ciberacoso en adolescentes”, se describe el funcionamiento y uso que los adolescentes les dan a las redes sociales, los riesgos que existen centrándonos en el ciberacoso y la manera en la que se puede prevenir la violencia en redes sociales.

En el tercer capítulo, “Objetivos de la educación secundaria”, la tutoría en la educación socioemocional y los programas preventivos del ciberacoso en adolescentes” se desarrollan los aprendizajes esperados que tiene la materia de educación socioemocional y los programas preventivos del ciberacoso que existen y están disponibles para el público en general.

Por último, se presentan las conclusiones a las que se llegaron después de la elaboración de este trabajo de investigación, así como las referencias consultadas que nos han apoyado para sustentar la investigación.

Planteamiento del problema

La sociedad actual se ha tenido que adaptar a un nuevo estilo de vida, en el que la mayoría de las actividades que realizábamos de manera presencial como asistir a la escuela, trabajar, realizar compras, convivir con nuestros familiares lejanos, amigos, maestros... se ha tenido que modificar debido a que debemos salir lo menos posible de nuestros hogares por motivo de la pandemia del COVID- 19; de tal manera que el uso de dispositivos electrónicos como teléfonos celulares, tablet's, computadoras, etc. se han convertido en las principales herramientas para continuar realizando las actividades antes mencionadas desde casa.

De tal manera que el uso de internet ha modificado la forma en que las personas realizan sus actividades, siendo un medio de comunicación por el cual nos podemos relacionar con otras personas y tener acceso a una gran variedad de información, al respecto Morduchowicz (s/a) menciona que “los chicos de hoy hacen todo por Internet: se informan, aprenden, leen, hacen la tarea, escuchan música, ven películas, miran televisión, juegan, se comunican y se relacionan con los demás” (p.5) sin embargo no todas las actividades que se realizan por estos medios terminan por ser positivas, debido a que se han utilizado para la práctica una nueva modalidad de violencia escolar entre pares, como es el ciberacoso.

Recordando que la violencia escolar entre pares o también denominada como bullying es un acto de intimidación continua que puede ser física, verbal o psicológica en la cual interviene tres personalidades distintas: los agresores, las víctimas y las personas que a pesar de no participar en la agresión de manera activa lo hacen al ser observadores y no hacer nada para ayudar a las víctimas a que dejen de sufrir las agresiones por parte de otros compañeros, Olweus mencionaba que “ el agresor elige a su víctima, generalmente más débil tanto física como psicológicamente, que es perseguida por un tiempo indeterminado, con consecuencias devastadoras en el tiempo” (citado en Rojo, 2017, p. 8)

Mientras el fenómeno denominado como ciberacoso, consiste en amenazar, hostigar, humillar y molestar a niños y adolescentes por medio de las denominadas redes sociales, y cuyas consecuencias van desde un daño emocional y psicológico, hasta en el detrimento de la salud física e incluso la muerte. “México ha experimentado un aumento en la violencia a través de tecnologías de la información como computadoras, teléfonos celulares y tablet“s” (Figueroa, 2014, s/p).

Gómez, explica que “un acoso de este tipo puede dañar la autoestima y convertirse en un factor de riesgo para el suicidio”, [debido a que], con el acoso en las redes un adolescente, que vive esta etapa de transición, está en riesgo de que dañen su autoestima, entre otras cosas porque necesita mucho de la aceptación de sus pares, de las personas con las que convive” (2015, s/p); siendo necesario que se les brinde a los estudiantes herramientas que les permitan hacer un mejor uso de las redes sociales previniendo que se encuentren en situaciones de este tipo.

El Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, asegura que el ciberbullying se ha incrementado entre los niños de 6 a 14 años que cursan los grados de primaria y secundaria. La organización da a conocer en el documento que en el año 2015, se atendieron 349 casos en lo que a raíz del ciberbullying, niños en el rango de edad antes mencionado, presentaron síntomas de suicidio, los cuales se pudieron detectar y atender con tiempo (Fuentes, 2016, s/p).

En el caso particular de las niñas, niños y adolescentes el tomar clases a distancia ha implicado que se encuentren la mayor parte de su tiempo haciendo uso de medios digitales lo cual puede propiciar el incremento de casos de ciberbullying al no tener una educación digital para su uso adecuado. De acuerdo con datos del INEGI:

De la población acosada, el 20.1% corresponde al rango de edad entre 12 y 19 años (adolescentes y jóvenes) y en el ámbito escolar, el 19% de la

población en nivel básico está en riesgo de sufrir acoso/abuso por medios electrónicos.

El 54% de la población de 12 a 59 años de edad que declaró haber vivido ciberacoso, experimentó más de una situación de las diez consideradas (Mensajes ofensivos, Contacto mediante identidades falsas, Llamadas, Provocaciones para reaccionar de forma negativa, Insinuaciones o propuestas sexuales, Rastreo de cuentas o sitios web, Recibir contenido sexual, Suplantación de identidad, Criticas o burlas por apariencia o clase social, Publicación de información personal); mientras que el 46% experimentó solo una de ellas. (INEGI citado por Toche, 2020, s/p)

En la educación formal, se trabajan este tipo de temas sociales dentro de la materia de tutoría y educación socioemocional, como es el caso del bullying que es considerado uno de los temas de relevancia social y que se ha vinculado al ciberacoso por las similitudes que presentan en ambos tipos de violencia y las relaciones que se establecen entre alumnos dentro de las aulas y fuera de ellas, debido a que “el tipo de convivencia que se da en las aulas se debe a la influencia que hay fuera de ellas, esto conlleva que en ocasiones los ambientes sean tensos provocando incomodidad y roces entre los alumnos” (Jiménez, 2019, p 25)

De igual forma la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha desarrollado diversas plataformas virtuales como “Clic Seguro, Ciberbullying y Guía de ciberseguridad para el uso de redes y dispositivos de telecomunicaciones en apoyo a la educación” las cuales contienen información que al hacer uso de ella permite desarrollar una educación mediática para el uso adecuado de redes sociales y la prevención el ciberacoso en adolescentes.

Es indispensable orientar a los estudiantes para que utilicen de manera responsable las redes sociales ya que si bien funcionan como un medio por el cual pueden comunicarse y compartir cosas con amigos y familiares también puede ser peligroso para ellos debido a que “pueden ser víctimas de delitos como trata de personas, pederastia, pornografía infantil, abuso sexual y secuestro” (Olivares,

2009, p.9) al encontrarse con el anonimato en los distintos perfiles que se pueden localizar en las redes sociales y que pueden ser utilizados para el mal uso de la información que se comparte.

CAPÍTULO 1. Conceptualización de la adolescencia

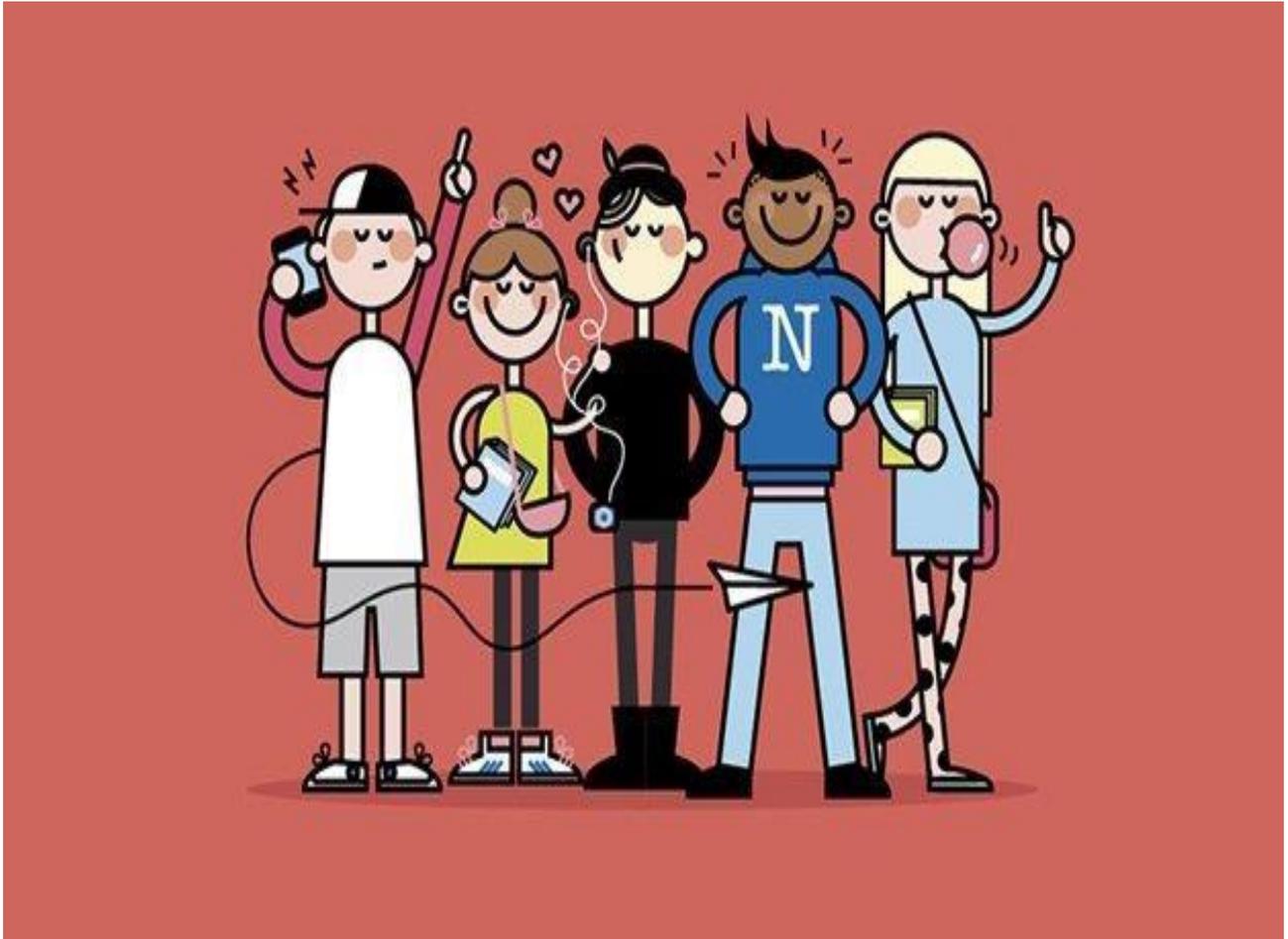


Imagen 1. Adolescencia [ilustración] recuperada de: <https://www.marketingdirecto.com/digital/general/social-media-marketing/impacto-social-media-adolescentes-no-es-tan-corrosivo-como-pintan>.

En este capítulo se realizará un análisis sobre la adolescencia, ya que siendo el tema principal la prevención del ciberacoso en dicha etapa es necesario comprender los cambios que se presentan en el desarrollo físico, psicológico y social de los adolescentes. Con ello también comprenderemos el comportamiento que cada sujeto tiene con la construcción de la identidad, la adquisición de valores, la educación emocional y el riesgo que tienen de verse envueltos en una situación de violencia a través del uso de redes sociales

Debido a que es necesario se comenzará con la definición de los conceptos base para comprender el desarrollo de esta investigación: adolescencia, identidad y su proceso de construcción, así como identificar las emociones y la manera en que el uso de redes sociales interviene en la personalidad de los adolescentes.

1.1 La adolescencia

La adolescencia es la etapa en donde ocurren diversos cambios físicos, biológicos y psicológicos que modifican factores en la vida de los estudiantes de secundaria, la manera en la que actúan en sociedad y dentro de la escuela. Existen diferentes definiciones acerca de esta etapa, sin embargo los autores que lo investigan “coinciden en que es el momento en que se abandona la identidad infantil y se construye la de adulto” (Weissmann, s/a, p.1) debido a las nuevas conductas que se adoptan por el descubrimiento de gustos, habilidades, de la convivencia con otras personas, etc.

Se entiende por adolescencia la etapa en donde ocurren cambios psicológicos, físicos y biológicos que forman parte del periodo de transición al pasar de la infancia a la madurez de los sujetos. Es en esta etapa donde la persona va construyendo su identidad, personalidad y el rol que desempeñará en la sociedad, por mencionar algunos de los cambios que ocurrirán.

La Organización Mundial de la Salud (s/a), define a la adolescencia como “el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años” (s/p).

Con base en las anteriores concepciones mencionadas podemos decir que la adolescencia es el conjunto de cambios producto de la transformación y maduración de cada sujeto tanto física como emocionalmente, así como la manera en que se relacionan con las personas, los intereses que van construyendo así, la formación de su personalidad, lo cual va a influir en la forma en que se posicionan dentro de un grupo y en el comportamiento que mantendrán con las demás personas.

Durante la etapa de la adolescencia la persona experimentara una variedad de cambios físicos que son muy notorios ya que “se producen transformaciones de una profundidad y rapidez muy superiores a las de la etapa anterior” lo cual marcara el inicio de la pubertad (Delval, 1994, p. 531).

La pubertad se define como “un proceso de maduración biológico inscrito en los genes de nuestra especie. Por ello, el primer determinante del “estirón” adolescente es la herencia genética recibida de nuestros padres” (Adrián y Rangel, 2003, p. 5). Lo anterior engloba todas las transformaciones que sufrirán los adolescentes y las cuales a su vez deberán aceptar en un periodo de tiempo corto.

Las transformaciones que los adolescentes experimentan se deben a la aparición al aumento de las hormonas en el cuerpo, Delval (1994) menciona que “el cambio físico más evidente se refiere al tamaño y la forma del cuerpo y también al desarrollo de los órganos reproductivos” (p. 532), estos cambios pueden modificar la personalidad y la autoestima los adolescentes debido a que estos procesos no ocurren de la misma manera en todos.

Como se mencionaba anteriormente los adolescentes no solamente se deben enfrentar los cambios físicos, sino que además experimentan la ruptura con la infancia y las emociones comienzan a sufrir alteraciones positivas y negativas; al respecto, Marfan y Cattani (1995) dice que en este proceso “se producen grandes cambios psicológicos y con ello la estabilidad emocional. El desarrollo emocional está ligado al desarrollo previo que trae el infante del contexto social en el que se desarrolla”(p.19)

Los cambios emocionales que ocurren dentro de la adolescencia van a estar determinados por las habilidades adquiridas en las etapas anteriores del desarrollo y la manera en que cada persona las haya vivido. Actualmente el uso de redes sociales se ha convertido en uno de los principales factores que influye en la construcción de la personalidad e identidad.

1.2 Identidad

La identidad es un proceso importante en el desarrollo de los adolescentes ya que está presente en las diferentes etapas de crecimiento de una persona y por tal motivo se encuentra en constante transformación, debido a la interacción que se tiene con el entorno en el que se desenvuelve así mismo se va desarrollando con las aptitudes que se consigan en las etapas del desarrollo anteriores a la adolescencia como la adquisición de la autonomía, la seguridad, la habilidad para resolver conflictos y conducirse hacia los objetivos que se vaya poniendo. Jenkins dice que la identidad “es nuestra comprensión de quiénes somos y quiénes son los demás, y recíprocamente, la comprensión que los otros tienen de sí y de los demás, incluidos nosotros” (2014, citado en Vera, 2012, p. 2).

Siguiendo esta concepción la identidad va evolucionando conforme pasa el tiempo y los adolescentes se van conociendo a sí mismos con las nuevas experiencias que van teniendo, los aprendizajes que adquieren y a su vez las relaciones que van construyendo con otras personas, sin embargo esto último no quiere decir que los adolescentes construyan su identidad basándose en las demás personas porque para ello los adolescentes deben “ calcular y organizar sus habilidades, necesidades, intereses y deseos, de modo que puedan expresarse en un contexto social”. (Robinson, 2001, p. 678)

De tal forma que la identidad de cada adolescente se va construyendo con los factores externos e internos del entorno en el que se desenvuelven y de las experiencias personales que se van desarrollando a lo largo de las diferentes etapas del crecimiento, por lo que se va creando una identidad individual que se transforma en colectiva al momento de compartirla con otros, debido a que “parte desde la concepción de uno mismo... y en relación con la concepción de rasgos identitarios que nos conceden los sujetos que se encuentran en el mismo contexto y en constante interacción” (Cruz, 2019, p 11)

Teniendo en cuenta lo anterior, la identidad es un proceso diferente en cada sujeto ya que cada quien lo va construyendo de acuerdo a la percepción que tiene de las vivencias adquiridas, las cuales también se ven influidas por el entorno en el que se desenvuelve el sujeto. Al respecto Ramírez (2014) menciona dos facetas por las que un sujeto pasa durante la construcción de su identidad: la individual y la colectiva. La primera dice que se puede encontrar por primera vez dentro del entorno familiar debido a que al convivir con cada uno de los integrantes se va incorporando a la personalidad del adolescente ciertos rasgos característicos de la familia. Sin embargo, conforme el sujeto va interactuando con otras personas se va creando la “identidad colectiva” en donde se comparten actividades, formas de pensar y actuar con otras personas permitiendo identificarse y pertenecer a un grupo, de modo tal que la identidad puede ser comprendida como el “conjunto de sentimientos, percepciones, deseos, necesidades, afectos, vínculos, etc. que van construyéndose a partir de las experiencias y de las prácticas cotidianas desarrolladas por las personas o los grupos en los espacios de vida” (Palos, 2018, s/p).

En la teoría del desarrollo psicosocial de Erikson, se plantea que hay 8 etapas por las que un sujeto debe pasar de acuerdo a un periodo determinado de edad que abarca desde la infancia hasta la edad adulta. Cada estadio representa un nuevo reto al cual el sujeto debe enfrentarse y que constituye “el paso de un estadio a otro como un proceso progresivo de cambio de las estructuras operacionales, o un proceso de estancamiento (o regresivo) en el mismo” (Bordignon, 2005, p. 52).

Es necesario que para que exista un buen desarrollo en los sujetos se termine de manera satisfactoria cada uno de los estadios, ya que las etapas posteriores dependen de las anteriores, de tal forma que al ir avanzando el sujeto tenga mayores conocimientos y capacidades como a continuación lo veremos:

La primera etapa, que señala Erikson, es de confianza contra desconfianza consiste en que el sujeto desde el nacimiento hasta los 18 meses se relacione y cree un vínculo de confianza con los padres o las personas que lo cuiden y esto va a depender de la atención que se le da al sujeto. Woolfolk (2006) dice que “el niño desarrollara un sentido de confianza si se satisfacen sus necesidades” (p. 31).

En la segunda etapa que el mismo Erikson menciona, es la de autonomía contra vergüenza, es de los 18 meses a los tres años, se espera que el niño desarrolle nuevas habilidades de manera autónoma como comer, vestirse y tomar pequeñas decisiones sobre las acciones que realizara desarrollando autocontrol y confianza.

Los padres son un factor importante para el desarrollo de los niños en la etapa de autonomía contra vergüenza, deben mostrar y hacer sentir que confían en el niño ya que de otro modo se podría generar que el sujeto cree sentimiento de vergüenza o inseguridad, problema que podría estar presente constantemente en las etapas posteriores del desarrollo.

La tercera etapa del desarrollo, Iniciativa contra culpa, se espera que el sujeto siga desarrollando su independencia pero sin la guía y el acompañamiento de sus padres, el niño puede comenzar a experimentar sensaciones de culpa ante las decisiones que tome.

La etapa cuatro del desarrollo, se denomina laboriosidad contra inferioridad y ocurre de los seis a los doce años de edad. En esta fase el niño entra a la escuela y se enfrenta a nuevos retos al convivir con iguales; Allyn y Bacon (1994) dicen que “el niño debe manejar las demandas del aprendizaje de nuevas habilidades o corre el riesgo de una sensación de inferioridad” (p.30).

La quinta etapa del desarrollo, la identidad contra la confusión, es donde ocurre una transición de la infancia a la adolescencia y se deberá enfrentar a diversos cambios entre ellos la creación de la identidad, lo cual va a permitir que el sujeto se posicione dentro de la sociedad y pueda construir un plan de vida a partir de que sepa, ¿quién es?

En la medida en que los adolescentes avanzan en cada una de las fases se van desarrollando nuevas capacidades de pensamiento, su capacidad de razonamiento es mayor y se vuelven capaces de discriminar las cosas importantes dependiendo de las creencias de cada quien, también se presenta la habilidad de poner su atención en varias cosas al mismo tiempo.

De igual manera, para efectos de esta investigación, vamos a tomar en cuenta que en esta etapa de la adolescencia ocurren diversos cambios biológicos con el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios que van a provocar diferentes formas de pensar individualmente y colectivamente debido a que se comienza un periodo de aceptación y reconocimiento personal ante los cambios que comienzan a percibir en su apariencia y la relación que tienen con los otros. Bardy, Leyton, Martínez y González (2005) mencionan que en esta etapa de la adolescencia:

los cambios físicos generan ansiedad y son un importante foco de preocupación para el joven, quien debe organizar y ajustarse a un nuevo cuerpo y sentido de corporalidad. Descubre que el cuerpo es fuente de placer y con ansiedad enfrenta este conocimiento y las interacciones con el sexo opuesto. En este contexto psicológico aparece la conducta altamente frecuente de la masturbación, la cual cumple la función de ayudar en el conocimiento del propio cuerpo, así como la liberación de tensiones de carácter sexual. (p.5)

Sin embargo, la sexualidad no inicia en esta etapa ya que de acuerdo con el desarrollo psicosexual de Freud, se va desarrollando desde que una persona nace y durante su crecimiento por lo que se divide en 5 etapas del desarrollo psicosexual, las cuales son: Etapa oral (primeros 18 meses de vida aproximadamente), etapa anal (desde el término de la anterior etapa y hasta los 3 años de edad), etapa fálica (hasta los 6 años

de edad), etapa de Latencia (inicia a los 7 años y termina con el inicio de la pubertad) y por último la etapa genital, la cual aparece con el inicio de la pubertad y es en esta etapa en la que los adolescentes van a desarrollar su identidad sexual la cual se refiere a la conexión, el reconocimiento que se establece con el sexo al que se pertenece, así como la diferenciación con el sexo contrario y se menciona que:

es producto de un largo proceso de elaboración que se produce desde la niñez. En este período influyen cuáles han sido las relaciones con los padres del mismo sexo, cuál ha sido la interacción de la pareja parental, cuáles normas culturales le tocó vivir, que se aprobó o desaprobó en los comportamientos del niño. (Miranda, Delia, 1991 citada por Villalobos, 1999, s/p)

En este proceso el adolescente va a experimentar nuevas sensaciones y sentimientos como la atracción, el enamoramiento, el afecto por mencionar algunos hacia otras personas, lo cual puede provocar incertidumbre y confusión ante los cambios antes mencionados y en relación al entorno en el que se van desarrollando los adolescentes ya que de eso dependerá la construcción social de cada uno y las habilidades que se tengan para enfrentarse a esta nueva etapa del crecimiento.

Actualmente con la integración del internet, los adolescentes pueden estar en contacto con información de todo tipo a cualquier hora y sin la supervisión de un adulto, provocando con esto que el pensamiento crítico no se desarrolle en su totalidad dado que no siempre se tiene la guía de los padres de familia o maestros que los orienten a construir su identidad, ellos pueden actuar sin pensar en las consecuencias (con el otro) que tendrán las acciones que realicen personalmente, cara a cara o virtualmente, agregando que también la personalidad se va desarrollando con el uso que le dan a las redes sociales, lo que comparten y las formas de convivencia que generen así como los riesgos que se pueden encontrar y la manera de prevenirlo.

1.3 Uso de las redes sociales y los vínculos que se generan entre pares

La adolescencia es un proceso en donde ocurren varios cambios en la elaboración del auto concepto que cada sujeto va formando de sí mismo incluyendo los cambios físicos, sociales y emocionales, lo cual va a determinar el rol que ocupara dentro de la sociedad.

La familia percibe los cambios que se producen en el joven, pero se le trata de una manera ambigua, ya que por una parte se le exige más que a los niños y se le pide que contraiga más responsabilidades, pero por otra se le sigue considerando como inmaduro e inexperto (Delval, 1994, p. 582).

La manera en la que los adolescentes interactúan con las demás personas es un aspecto esencial durante su desarrollo porque está relacionado con la creación de su identidad y su sentido de pertenencia dentro de la sociedad.

La influencia que el adolescente tiene por parte de las demás personas se ha visto transformada con el uso de las nuevas tecnologías, debido a que permiten una interacción con los demás a través de las redes sociales, y la mayoría que utiliza estas aplicaciones “incrementa su uso ya que estas herramientas permiten ser visibles ante los demás, pueden reafirmar su identidad grupal y además los mantienen comunicados con sus amigos en su tiempo libre y muchas veces, los hacen sentirse populares” (Flores Siorda, 2006, p. 5).

Los adolescentes actualmente pueden convivir sin la necesidad de que exista un contacto físico con la otra persona. Sin embargo “es muy importante que los usuarios no pierdan de vista la línea que divide la vida pública de la privada” (Flores Siordia, Jiménez Rodríguez, González Novoa, Aragón Ríos y Gazpar Castellanos, 2016, p. 3). Lo anterior sirve para comprender como los adolescentes al no tener clara esta línea divisora pueden cometer errores como compartir sus datos personales, la dirección de su casa, de su escuela, fotografías comprometedoras, etc., que pueden ser vistas por cualquier otra persona y

utilizadas para dañar su autoestima.

Con la integración del internet en la vida del adolescente – estudiante y de las personas en general, han ocurrido transformaciones importantes con los usos de aplicaciones como Facebook Messenger en donde podemos estar en contacto con nuestras amistades y compañeros de clase el tiempo que queramos.

Mediante la plataforma principal de Facebook los estudiantes pueden compartir las actividades que realizan a través de fotografías, videos y esperar a ver las reacciones que estos generen para ver si son aceptados o no, porque al estar “inmersos en este mundo tecnológico [...] quieren aumentar su lista de amigos y para conquistar la amistad del otro, a veces comparten información personal” (Valderrama Escobar, 2013, p. 41). De tal manera que si no se tiene la compañía de los padres de familia o del tutor escolar los adolescentes pueden encontrarse en riesgo al no tener la seguridad necesaria para hacer un uso seguro de las redes sociales.

Según Morduchowicz (2015), la adolescencia debe ser comprendida a partir de los vínculos formados entre amigos y paralelamente a ello, se debe tener en cuenta el papel que juega la tecnología en la forma en que se relacionan los estudiantes ya que, su uso permite que los sujetos y los adolescentes puedan sociabilizar por medio de las redes sociales convirtiendo las relaciones personales en públicas “a través de múltiples pantallas, en tiempo real y sin necesidad de presencia física” (p. 2), dando oportunidad a conocer una gran diversidad de personas pertenecientes a diversos contextos y que se muestran de la manera en la que quieren ser vistos por los demás haciendo uso de las redes sociales.

Roxana Morduchowicz no solo da información sobre los lazos de amistad que se forman o mantienen por medio de las redes sociales, sino que también menciona la manera en la que se construyen y los aspectos que influyen en la personalidad de los adolescentes al tener un perfil público, de los cuales se mencionaran algunos aspectos que serán de utilidad para el desarrollo de este estudio.

Respecto de la influencia que existe por parte del uso de redes sociales en la

formación de la personalidad de los adolescentes Morduchowicz (2015) menciona que por medio de las redes sociales los adolescentes desarrollan una nueva necesidad y preocupación ya que por una parte quieren hablar sobre sí mismos pero ahora se preocupan por lo que dirán sus amistades y contactos al compartir parte de su vida cotidiana (p. 13), debido que al formar parte de las redes sociales un mayor número de personas interactúa con lo que se comparte y tiene la opción de comentar si es de su interés o no, dando cierta reputación a la persona.

Por estos motivos es importante que las personas, incluyendo a los adolescentes, cuenten con el acompañamiento durante su formación personal y profesional de un tutor capacitado que los oriente entre otras cosas al desarrollo de “habilidades y estrategias para lograr una sana convivencia, que permita la colaboración a través de la empatía, el respeto y la gratitud” (SEP, 2017, p.164) complementando de esta manera la formación de los estudiantes.

La adolescencia es una etapa que presenta muchos cambios, como la búsqueda del autoconocimiento de los jóvenes y la separación que tienen con los ideales de los padres, por lo cual requieren del apoyo de estos últimos y de los tutores escolares para que tengan una guía que los oriente hacia la construcción de su identidad.

Como ya sabemos cada sujeto va a desarrollarse de diferente manera, ya que esto depende del contexto que se tengan el cual puede ser causante de complicaciones a la hora de construir su identidad, ya que al convivir con personas de la misma edad y estar rodeados de estereotipos se crean expectativas que no son posibles alcanzar.

El uso de redes sociales permite que los adolescentes compartan a través de recursos digitales como fotografías o videos lo que hacen diariamente y de igual modo pueden construir una realidad distinta a la que viven, así como conocer y querer pertenecer a estilos de vida de personas de distintos contextos sociales; dado que, “este particular vínculo de los adolescentes con la tecnología define una

nueva manera de hacer y de ser, una cultura diferente y una forma distinta de encarar su relación con los demás, especialmente con sus amigos” (Morduchowicz, 2015, p. 3).

Las redes sociales han tenido un impacto significativo en la construcción de la identidad de los jóvenes al modificar la manera en la que se relacionan y se presentan a los demás por medio de publicaciones, fotografías, intereses y actividades que se comparten en tiempo real y con un número de personas desconocido.

Los aspectos que se presentaron en este capítulo permiten comprender como los adolescentes van formando su identidad a partir de los cambios que se presentan con la llegada de la pubertad y la adolescencia en donde se presentaran cambios físicos, psicológicos y sociales que darán pauta a la formación de nuevas ideas, nuevas formas de comportamiento y de relacionarse con las demás personas buscando un sentido de pertenecía en donde se puedan compartir ideales, experiencias, gustos y formas de interactuar que sean compatibles con los procesos de desarrollo que cada adolescente experimenta en esta etapa.

Las redes sociales se convierten en un papel fundamental debido al alcance que se tiene desde antes de llegar a la adolescencia pues es por este medio en donde los jóvenes tienen la libertad de expresarse y compartir su vida seleccionando las cosas que quieren mostrar a los demás, así como teniendo la oportunidad de conocer a más personas de diferentes edades y contextos.

CAPÍTULO 2. Redes sociales, comportamiento y ciberacoso en adolescentes



Fuente: Redes sociales. (2019) [fotografía]. Elaboración propia.

En este capítulo se realizará un análisis sobre los antecedentes y realidades de las redes sociales. Se tratarán temas referentes a la concepción del comportamiento que se desarrolla en los adolescentes con el uso que le dan a las redes sociales y la manera en la que influyen en la interacción social, así como los riesgos que pueden encontrar en ellas si no cuentan con la información necesaria para desenvolverse dentro de estos ámbitos.

Las redes sociales han sido un cambio benéfico para realizar diversas actividades de una manera más sencilla y rápida; sin embargo también ha sido utilizada de inadecuadamente poniendo en riesgo la estabilidad emocional de los adolescentes y de las personas que utilizan las redes sociales sin conocer los riesgos que pueden existir al hacer uso de las redes sociales, es por ello que en el presente capítulo se mencionaran algunas prácticas que ponen en peligro la seguridad de los adolescentes y específicamente se hablara sobre el ciberacoso o ciberbullying.

2.1 Redes sociales

Con la integración de aplicaciones como las redes socio digitales en los aparatos tecnológicos (celulares, tablets, computadoras) no pasó mucho tiempo para que la sociedad en general hiciera uso de ellos, ya que en poco tiempo algunos sujetos contaban con ellos en sus casas y posteriormente, el número de aparatos tecnológicos fue aumentando con las nuevas invenciones que, si bien contienen las mismas funciones se ha creado una necesidad de consumo al adquirir las últimas novedades y pertenecer a los “altos” estándares sociales que cuentan con lo más nuevo en tecnología.

Cuando un sujeto nace, la familia es el primer núcleo sociabilizador que ofrece al niño hábitos, cultura y un primer acercamiento con el mundo, de tal forma que si los adolescentes desde pequeños crecen rodeados de tecnología y se les ofrece el último modelo de celular, tablet o computador comenzarán a dominar algunas

funciones como llamar por teléfono, tomar fotografías, enviar mensajes, buscar información, escuchar música y hacer uso de distintas redes socio digitales; lo cual puede desarrollar la sensación de ser especialistas en el manejo de la última tecnología aunque la mayoría de las veces no sabemos cuál es el funcionamiento de cada dispositivo para sacar el mayor provecho y utilizarlo de la mejor manera quedándonos con el uso básico de todas las aplicaciones antes mencionadas.

Para 1988, aparecen las primeras "salas de chat", espacios en los cuales, a partir de nicknames¹ inventados, se podía platicar con personas al rededor del mundo en tiempo real. Estas salas adquirieron cierto renombre al tiempo en que se comenzaron a difundir noticias de gente que se enamoraba, se casaba, y era feliz habiéndose conocido de ese modo. Poco a poco, junto a la evolución de las tecnologías, fueron apareciendo más plataformas que ofrecían mejores experiencias.

Ya en 1994, durante el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari, se da impulso a las telecomunicaciones, especialmente al internet doméstico, considerándolo en 1995 como "La edad de oro del internet en México, pues se estima que se conectaban a internet 30 hogares por mes (Animala, 2015, s/p). Como podemos darnos cuenta la integración del Internet a los hogares se incrementó de una manera muy rápida, provocando alteraciones en la convivencia de las familias, ya que parte del tiempo que quizá se destinaba a interactuar de manera presencial, ahora se hace por medio de la tecnología y esto no se ve reflejado solamente en el ámbito familiar, sino que influye en el comportamiento de los adolescentes dentro de la sociedad.

25 años después del surgimiento de las conexiones a internet domésticas, las redes sociales han impactado en la sociedad y los estilos de vida de una manera sin igual, formando parte del día a día de los adolescentes, siendo Facebook, la red social fundada en 2004, que ha impactado fuertemente en dicha población.

¹Del inglés Nickname que se refiere a un nombre informal o apodo.

Inicialmente, Facebook fue una red social creada exclusivamente para el uso de los estudiantes de Harvard, utilizada para publicar fotografías y evaluarlas para decidir que estudiantes eran atractivos y quiénes no. Facebook comenzó a ganar popularidad a tal grado que, solo unos meses después, se expandió por todas las universidades de Estados Unidos y unos años más tarde se convirtió en una red social que, hasta el día de hoy, conecta a millones de usuarios en todo el mundo (Sainz, 2014, s/p). Permitiendo de esta forma la interacción con cualquier tipo de información que de no ser ocupada de manera responsable puede generar que su consumo no tenga ninguna utilidad y esto provoque deficiencias o alteraciones en el desarrollo de los adolescentes, quienes pasan la mayor parte de su tiempo conectados a estas redes sociales.

Actualmente, de acuerdo a un artículo publicado en Forbes (2019), Facebook cuenta con 85 millones de usuarios en México, “siendo el quinto país con más seguidores” (s/p). Lo cual da muestra de cómo la mayor parte de nuestra población hace uso de esta red social y esto debido a que nos brinda entre muchas cosas la posibilidad de tener una socialización más rápida, al poder estar en contacto con nuestras amistades, familiares o personas del trabajo, también nos permite compartir nuestros gustos, las actividades que realizamos, nuestros pensamientos y al mismo tiempo conocer lo que las otras personas hacen dentro de sus perfiles.

El uso de Facebook puede ser resultado de la necesidad que el ser humano tiene de relacionarse con las demás personas, una ventaja de ello es que no debemos movernos de nuestras casas para hacerlo. Sin embargo, puede convertirse en algo negativo dado que su uso excesivo o la publicación exacta de nuestra vida privada puede provocar que terceros hagan un uso inadecuado de nuestra información o que el hecho de pasar mucho tiempo navegando dentro de esta red social perjudique nuestras actividades cotidianas, académicas, personales, laborales, por mencionar algunas.

2.2 Comportamiento y uso de redes sociales

Para tener una definición que se apegue a lo que ocurre con el uso de las redes sociales en la vida de los adolescentes, empezaremos por escribir sobre la transformación que ha tenido nuestra sociedad y de la manera en que los adolescentes han crecido con el uso de Internet y si han desarrollado las capacidades necesarias para navegar dentro de las redes sociales.

Los adolescentes del siglo XXI se caracterizan por haber crecido rodeados de aparatos tecnológicos que en algunos casos se han convertido en su principal acceso a la interacción con otros a través del uso de redes sociales.

Debemos tener en cuenta que por su finalidad, las redes sociales invitan a la participación activa, esto es, a conocer otras personas (formando la “Red”), a compartir contenidos cada vez más audiovisuales, tanto propios como ajenos, que además van trazando los perfiles e intereses de cada usuario y debido a que los adolescentes se encuentran en una etapa en la que ocurren diversos cambios psicológicos se comienza a buscar una independencia que ocasiona en algunos casos la separación con el mundo adulto y se incrementa el interés por socializar y desarrollar nuevas experiencias con personas que compartan los mismos intereses; motivo por el cual pueden convertirse en víctimas de algún riesgo cibernético al hacer uso de las redes sociales ya que en ellas puede navegar cualquier tipo de persona y mostrarse con un perfil falso para coincidir con la otra persona y establecer un vínculo para dañar a la otra persona.

Se trata de hacer un “uso responsable de la tecnología”, para que sea algo benéfico en nuestra vida y cumpla la finalidad y los objetivos por los que se han creado cada una de las redes sociales, tales como tener una mayor comunicación, interactuar con otras personas que no están cerca, compartir lo que estamos haciendo, nuestros pensamientos e ideas para que pueda existir un intercambio con distintas personas a la vez, sin necesidad de tener un encuentro cara a cara.

El uso responsable implica pensar antes de actuar, decidir lo más libremente posible qué es mejor para uno, no dejarse arrastrar por el “qué estás pensando” de Facebook, elegir los propios contactos, conocer los riesgos de dar acceso a la propia vida a tanta gente, poder postergar la acción, poder desconectarse, ser consciente de que todo aquello que se hace en las redes, queda guardado allí. Y queda guardado aunque luego queramos eliminarlo. También implica saber que desde el momento en que una cámara fotográfica ingresa en una relación, permitimos que cualquier persona pueda tener acceso a ese material y que pueda ser compartido de alguna manera negativa, ya que, la foto es, de alguna manera, la invitación a que otro, alguna vez, pueda mirar y entonces utilizar ese material para dañar a la persona que lo compartió por medio de modificaciones que provoquen la burla de otros o la amenaza y la extorsión.

Sin embargo, los adolescentes carecen de ese razonamiento crítico debido en gran parte a los diferentes cambios neurológicos que presentan en esta etapa del desarrollo dado que al estar en un proceso de maduración las redes neuronales se van transformando y desarrollando la parte prefrontal del cerebro por lo que “el adolescente se conduce con torpeza en el manejo de las emociones, un mayor nivel de impulsividad, dificultad en la elección de los objetivos y la adecuación a las normas” (Ibarrola, 2019, s/p) y de igual forma por la ausencia de un acompañamiento en el desarrollo de su aprendizaje, adquisición de valores y los hábitos que va internalizando a su realidad para hacer un uso responsable de la información que comparten y encuentran en las redes sociales.

Debido a que los adolescentes, en su mayoría, nacieron dentro de esta era tecnológica han estado desde pequeños en contacto con diversas plataformas de internet como son la televisión, videos de YouTube, celulares, tablets, que se han convertido en un objeto común con el cual interactúan recibiendo una gran cantidad de imágenes acompañadas de mensajes que el sujeto, a esta edad, va adquiriendo sin que exista un proceso de reflexión que le permita comprender las imágenes que aparecen en la televisión, de tal forma que “un niño de menos de tres años no entiende lo que está viendo y, por tanto, <<absorbe>> con más razón la violencia como un modelo existente y tal vez triunfador en la vida adulta”

(Sartori, 1977, p. 37). Cabe mencionar que no es este el único problema que se puede desarrollar al estar en contacto con todo este contenido ya que esta etapa puede marcar el comienzo de una adicción al uso de dispositivos digitales en las etapas posteriores del sujeto.

Al respecto García (2013, s/p) nos habla acerca de la idea que se va construyendo socialmente de que “el hecho de haber crecido rodeados de tecnología, somos competentes en su uso” lo cual no es del todo correcto porque la mayoría de los adolescentes no saben discernir ni hacer uso de toda la información a la que tienen acceso ya que simplemente la ocupan de manera muy básica y superficial, de tal manera que si no cuentan con el apoyo de una persona que pueda orientarlos el adolescente no se cuestionará sobre la información que adquiere y mucho menos la que se comparte.

Cabe resaltar que el uso de la tecnología ha significado un gran avance en nuestras vidas debido a los diversos aspectos positivos que facilitan la realización de algunas actividades que antes eran imposibles o muy complicadas de realizar como la comunicación que se puede establecer con amigos, familiares y personas de la escuela o del trabajo sin importar el lugar en donde se encuentren, adquisición de información por medio de bibliotecas digitales, acceder comunicados de nuestras escuelas o centros de trabajo, tener información de noticias y publicaciones digitales por parte de periódicos digitales, realizar compras y pagos de servicios sin la necesidad de salir de nuestras casas , entre otros , sin embargo para poder gozar de ellos se requiere del conocimiento para hacer un uso responsable de todas las plataformas digitales a las que accedemos así como el conocimiento de la protección de la información personal. En el caso de los adolescentes es necesario que cuenten con el apoyo de una persona conocedora del tema que pueda orientarle para que pueda navegar de manera segura en internet.

2.3 Riesgos

Los adolescentes pueden encontrarse en riesgo cuando se exponen a través de sus perfiles, al compartir información personal, fotografías provocativas, su ubicación y también al interactuar con personas desconocidas, ya que como lo hemos mencionado anteriormente, muchos de los perfiles creados poseen identidades falsas y pueden ocupar toda esta información para causar daño, extorsionar a la víctima o hackear² las cuentas para obtener algún beneficio que pueda dañar a la persona.

En un artículo publicado en el portal Ciencia UNAM, Gómez (2015), explica que “un acoso de este tipo puede dañar la autoestima y convertirse en un factor de riesgo para el suicidio, dicho con otras palabras, con el acoso en las redes un adolescente, que vive esta etapa de transición, ésta en riesgo de que dañen su autoestima, entre otras cosas porque necesita mucho de la adaptación de sus pares, de las personas con las que convive” (s/p). Por tal motivo es necesario que se les brinde a los adolescentes los conocimientos necesarios para que se puedan desenvolver en este tipo de plataformas de manera segura.

El problema que surge cuando se comparte información privada en cualquier red social es que queda expuesta a terceros, los cuales pueden hacer un uso inadecuado, ya que la “información suministrada puede ser alterada o utilizada para su perjuicio” (Sierra, 2011, p. 13). Esto puede ocurrir cuando los adolescentes ingenuamente combinan su vida real con la virtual sin pensar en que puede afectarlos en un futuro.

El uso inadecuado de estos aparatos electrónicos puede pasar de ser algo positivo en nuestras actividades cotidianas a ser algo negativo, al estar inmersos en actividades como navegar de una red social a otra durante un tiempo prolongado interfiriendo la realización de nuestras actividades cotidianas, ya que “la aparición

² Palabra que proviene del inglés y que se refiere al robo de información digital.

y socialización del acceso a internet y el uso de aplicaciones han introducido estos aparatos en muchas de nuestras actividades cotidianas” (Lluna y Pedreira, s/a, p. 47). Algunos otros riesgos a los que pueden estar expuestos las y los adolescentes son extorsiones, robo de identidad, secuestro, influencia de comportamiento, de trastornos alimenticios, compras a escondidas, acceso a páginas con restricciones de edad, consumo de videojuegos por largos periodos de tiempo, entre otras.

2.4 Ciberacoso o cyberbullying

El investigador Bill Belsey utilizó por primera vez el término cyberbullying para referirse a las agresiones continuas y actitudes provocadas por una o un grupo de personas con la finalidad de causar daño a otra, utilizando como principal medio las herramientas tecnológicas y en específico las redes sociales como Facebook, Instagram, etc.

Por lo cual el ciberacoso, o bien cyberbullying, es una problemática que puede afectar a cualquier estudiante de manera continua, interfiriendo en el desempeño de las actividades académicas dentro y fuera de la institución educativa; definiéndose como el “conjunto de comportamientos agresivos por medio de sms, mms o mediante la utilización de la web para difundir contenidos denigratorios, ofensivos o lesivos contra una persona o grupo de personas” (Rojo, 2017, p 18)

El fenómeno denominado como ciberacoso, consiste en amenazar, hostigar, humillar y molestar a niños y adolescentes por medio de las denominadas redes sociales, y cuyas consecuencias van desde un daño emocional y psicológico, hasta en el detrimento de la salud física e incluso la muerte. “México ha experimentado un aumento en la violencia a través de tecnologías de la información como computadoras, teléfonos celulares y tablet’s” (UNAM, 2014, s/p), lo cual ha provocado que los adolescentes que utilicen estos dispositivos y sin el acompañamiento de los padres o de un tutor que oriente el uso de redes sociales de manera responsable, se pueda convertir en víctima de cyberbullying, dañando su integridad y desenvolvimiento social.

De tal manera que el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al implementarse como una herramienta que permite entre otras cosas convivir y compartir información de manera pública puede ocasionar que se generen actos de acoso entre las personas que navegan dentro de estas plataformas.

De acuerdo al portal de “Pantallas Amigas”³ (2004), se define como ciberacoso o ciberbullying, al uso de las Nuevas Tecnologías de Información para ejercer el acoso psicológico entre iguales. Es decir, cuando un menor u adolescente busca causar algún tipo de daño, atormento, amenaza; hostiga, humilla o molesta a otro a través de Internet, teléfonos móviles, consolas de juegos u otras tecnologías telemáticas (s/p).

Las prácticas de ciberacoso pueden formar parte del acoso escolar, el cual daña u hostiga de manera continua a la víctima, esto es, dentro y fuera de la escuela, debido a que cuando el adolescente es acosado en el ámbito escolar se siente aliviado al llegar a su hogar, ya que ahí está libre de la violencia de sus compañeros. Sin embargo, “cuando alguien es víctima de ciberbullying, el acoso traspasa las barreras de un centro escolar y llega a un gran número de personas, pues se usan las tecnologías de información y comunicación (TIC), causando en las víctimas problemas de salud física y emocional” (Olivar, 2015, s/p).

Guizo y Ospina (2010), a través de un artículo sobre la intimidación que puede existir entre compañeros, resaltan que, generalmente, el agresor o agresora es para la víctima una persona grande, lo que da cuenta de una imagen física que representa el desbalance de poder existente, que lleva a asumir un comportamiento de sumisión al considerar a su agresor como una persona con mayor poder sobre sí mismos.

³ Pantallas Amigas es un colectivo fundado en 2004 que está integrado por distintas instituciones, teniendo como misión, la promoción del uso seguro y saludable de las nuevas tecnologías y el fomento de la ciudadanía digital responsable en la infancia y la adolescencia.

Si bien la violencia entre pares ha existido con anterioridad el cyberbullying puede ser diferenciado al presentar los siguientes patrones de comportamiento por parte de las personas que agreden a sus compañeros:

- Se trata de una forma de acoso indirecto.
 - Es un acto de violencia camuflada, en la que el agresor es un total desconocido, a no ser que haya sido hostigador presencial de la víctima antes o que decida serlo después del Cyberbullying.
 - El desconocimiento del agresor magnifica el sentimiento de impotencia.
 - Recoge diversos tipos o formas de manifestar el acoso a través de las TIC"s.
 - El acoso invade ámbitos de privacidad y aparente seguridad como es el hogar familiar, desarrollando el sentimiento de desprotección total.
 - El acoso se hace público, se abre a más personas rápidamente. (Hernández y Solano, 2007, pp 24-25).

Debido a la forma en la que se presenta el acoso por medios virtuales existe un mayor desconcierto para la víctima al sentirse agredido por alguien que desconoce ya que generalmente se utilizan perfiles falsos, en un tiempo y lugar indefinido debido a que por lo general las agresiones llegan a ser constantes sin importar la hora ni el lugar en el que la víctima y el agresor se encuentren.

La falsificación de la identidad y el anonimato en los perfiles de Facebook, Instagram y Twitter son características del ciberacoso que permiten a los agresores "causar daño al publicar información vergonzosa, falsa o íntima; robar datos personales; enviar videos o imágenes de contenido sexual o agresivo; obligar a entregar contraseña para controlar a su víctima o rastrear sus cuentas personales" (Posada, 2018, s/p). Obteniendo con ello mayor poder sobre su

víctima ya que al ocultarse realizan cosas que en la vida real no se atreven a hacer, lo cual perturba aún más a los adolescentes que son víctimas del ciberacoso debido a que no saben quiénes son sus agresores y esto les causa cierta incertidumbre a la hora de ir a la escuela, ya que cualquiera de sus compañeros puede ser su agresor.

En la siguiente figura podemos observar algunas características del ciberacoso y la manera de actuar de los agresores y las víctimas.

Figura N°1. Características del ciberacoso.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de: Rojo, A. (2017). Cyberbullying jóvenes acosados en la red, (p 24).

Como podemos observar en la figura número 1 el cyberbullying se vuelve un tormento para las víctimas que lo sufren ya que genera un desconcierto total al no tener el control de la información malintencionada que se comparte en redes

sociales y que puede ser vista por infinidad de personas en cuestión de segundos.

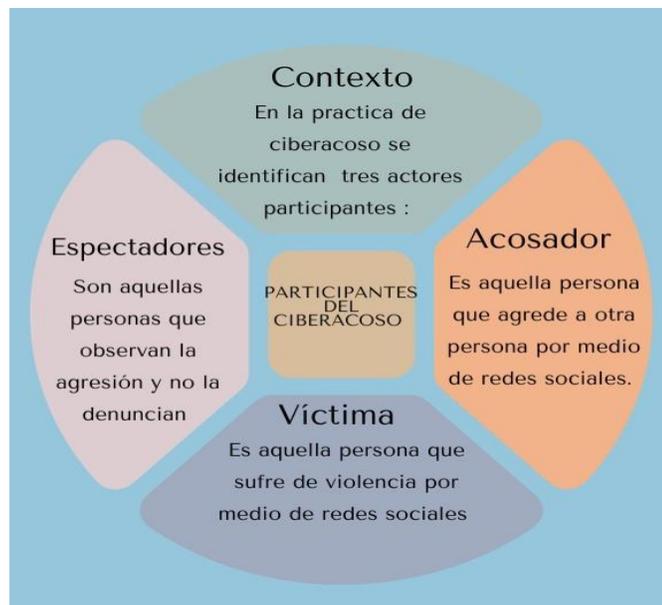
2.4.1 Causas

Las formas que adopta el ciberbullying son muy variadas y sólo se encuentran limitadas por la tecnológica y la imaginación de los menores acosadores quienes al interactuar por medio de las redes sociales y verse involucrados en actos de *ciberbullying* adoptan un rol que puede ser de acosador, víctima o espectador, en algunas ocasiones estos roles pueden irse cambiando, esto es debido a que los espectadores pueden sumarse al acosador por miedo a que se conviertan en víctimas; dicho en otras palabras:

La violencia que ejerce el agresor sobre la víctima tiene en los espectadores un efecto disuasorio que les impide denunciar, pero en numerosas ocasiones llega incluso a producirse un contagio social que hace que los espectadores se impliquen directa o indirectamente con la agresión (Con Vos en la Web, s/a, p 4)

En el siguiente esquema se describen las acciones que cada participante del ciberacoso realiza.

Figura N°2 Participantes del ciberacoso



Fuente: Participantes del ciberacoso. (2020) [Esquema]. Elaboración propia

Como podemos observar cuando se desarrolla una situación de ciberacoso los participantes no solamente son el agresor y la víctima sino que también el espectador forma parte de esta violencia al no denunciar con las autoridades correspondientes.

Algunos ejemplos recurrentes de los tipos de ciberacoso que se pueden dar al hacer uso de redes sociales, de acuerdo a Pantallas Amigas, son los siguientes:

- Subir a Internet una imagen comprometida (real o efectuada mediante fotomontajes) datos delicados, cosas que pueden perjudicar o avergonzar a la víctima y darlo a conocer en su entorno de relaciones.
- Dar de alta, con foto incluida, a la víctima en un web donde se trata de votar a la persona más fea, a la menos inteligente [...] y cargarle de puntos o votos para que aparezca en los primeros lugares.
- Crear un perfil o espacio falso en nombre de la víctima, en redes sociales o foros, donde se escriban a modo de confesiones en primera persona determinados acontecimientos personales, demandas explícitas de contactos sexuales.
- Dejar comentarios ofensivos en foros o participar agresivamente en chats haciéndose pasar por la víctima de manera que las reacciones vayan posteriormente dirigidas a quien ha sufrido la usurpación de personalidad.
- Dando de alta la dirección de correo electrónico en determinados sitios para que luego sea víctima de spam, de contactos con desconocidos.
- Usurpar su clave de correo electrónico para cambiarla de forma que su legítimo propietario no lo pueda consultar, leer los mensajes que a su buzón le llegan violando su intimidad.
- Provocar a la víctima en servicios web que cuentan con una persona responsable de vigilar o moderar lo que allí pasa (chats, juegos online, comunidades virtuales...) para conseguir una reacción violenta que una vez denunciada o evidenciada, le suponga la exclusión de quien realmente venía siendo la víctima.

- Hacer circular rumores en los cuales a la víctima se le suponga un comportamiento reprochable, ofensivo o desleal, de forma que sean otros quienes, sin poner en duda lo que leen, ejerzan sus propias formas de represalia o acoso.
- Enviar mensajes amenazantes por e-mail o SMS, perseguir y acechar a la víctima en los lugares de Internet en los se relaciona de manera habitual provocando una sensación de completo agobio.

Como observamos, las acciones realizadas por los agresores en el ciberacoso pretenden intimidar en todo momento a su víctima ejerciendo un poder superior sobre él, haciendo uso de información visual o escrita que comprometa a la víctima para publicarla y compartirla con una gran cantidad de personas provocando con ello que los adolescentes que sufren este tipo de violencia desarrollen conductas negativas que afectaran su desarrollo emocional, social, educativo, entre otros.

2.5 Otros tipos de violencia en redes sociales

Así como el ciberacoso es un tipo de violencia que puede afectar a una gran cantidad de personas independientemente de su edad que hacen uso de dispositivos electrónicos con conexión a internet existen otros tipos de violencia a los que pueden estar expuestos las y los adolescentes, que a continuación se exponen:

2.5.1 Grooming

Es un tipo de violencia en internet donde personas adultas buscan a menores de edad por medio de perfiles falsos para que haciendo uso de engaños y chantaje logren convencerlos de enviar mensajes, fotos, videos y en los casos más graves encuentros con fines sexuales; lo cual causa en las niñas, niños y adolescentes daños graves en su desarrollo

2.5.2 Sexting sin consentimiento

El sexting consiste en “producir y enviar contenidos (principalmente fotografías o vídeos) de tipo sexual o erótico de forma totalmente voluntaria y privada a otra persona, utilizando para ello el teléfono móvil u otro dispositivo tecnológico” (Moreno, 2019, s/p); si bien, esta práctica no representa un acto de violencia o acoso debido a que las fotografías o videos íntimos se comparten de manera voluntaria con alguien más, comúnmente se comparte con la pareja. El problema ocurre cuando estas fotografías o videos íntimos son compartidos por el receptor con otras personas o subidos a la red sin el consentimiento de quien aparece en las fotografías o videos ya que “Una vez que los videos o las fotos comienzan a circular, millones de usuarios desconocidos con acceso no autorizado a ese material, continúan compartiéndolo, logrando así una viralización Imparable del contenido” (UNICE, 2017, p.32) provocando que la persona que compartió el material se convierta en víctima de un delito.

2.5.3 Happy slapping

Este fenómeno es un tipo de acoso que consiste en grabar o fotografiar alguna agresión física, verbal o sexual causada por amigos, compañeros de clase o conocidos para después compartirlo por medio de las redes sociales. De acuerdo con el portal Save the Children (2019) estos son los pasos que se desarrollan en una conducta de este tipo:

-Acuerdo previo. Normalmente dos o más personas se ponen de acuerdo sobre cómo y cuándo poner en marcha una agresión física a otro compañero o compañera. La víctima suele ser una persona que ya sufre acoso o ciberacoso.

-El pretexto. Los agresores suelen buscar una excusa para aislar a los niños o niñas que van a ser acosadas. Prefieren zonas donde no puedan ser interrumpidos y donde no haya adultos que puedan parar la agresión.

-La agresión física. Cuando la víctima de happy slapping empieza a ser agredida suele haber una o más personas preparadas para grabar la escena y otros que

golpean al menor. En otras ocasiones, se está produciendo la agresión y un compañero o amigo, de forma espontánea, decide grabarlo.

-Compartir las imágenes. En el happy slapping, la agresión (que puede ser verbal, física o, en casos aún más graves, sexual) representa una primera fase. Una vez terminada, la segunda fase consiste en la difusión de esta violencia en canales digitales. Todo ello produce un daño constante a la víctima, que ve cómo se reproduce infinitamente su agresión. (s/p)

Como observamos en el punto anterior el ciberbullying es un problema que se encuentra presente en la sociedad y por ende en los distintos niveles educativos y es en la adolescencia donde se pueden ver más afectadas las víctimas, ya que en esta etapa los chicos se encuentran en un proceso de transición, en la búsqueda y construcción de su identidad, motivo por el cual quieren ser aceptados por sus pares y las redes sociales son un espacio en donde pueden mostrar la realidad que más les favorezca. Pero de no usar con responsabilidad la información que se encuentra y se comparte, los riesgos a los que se exponen pueden presentarse en cualquier momento.

El comportamiento que pueden tener al hacer uso de las redes sociales es muy variado debido a todas las opciones que estas plataformas permiten como la interacción por medio de fotografías y videos que hacen que se pueda convertir la información que antes era personal en algo público, que pueda estar al alcance de cualquier persona y ser usada de manera positiva o negativa, lo cual hace que los adolescentes puedan exponer su estabilidad y seguridad al navegar en estas plataformas. Lo cual nos permite reflexionar sobre la importancia que tiene el acompañamiento por parte de los padres de familia y de los docentes para educar sobre el uso adecuado de la información que se comparte, y así prevenir el ciberacoso.

CAPITULO 3. Objetivos de la educación secundaria, la tutoría en la educación socioemocional y los programas preventivos del ciberacoso en adolescentes



Fuente: Cyberbullying. (2019) [fotografía]. Elaboración propia.

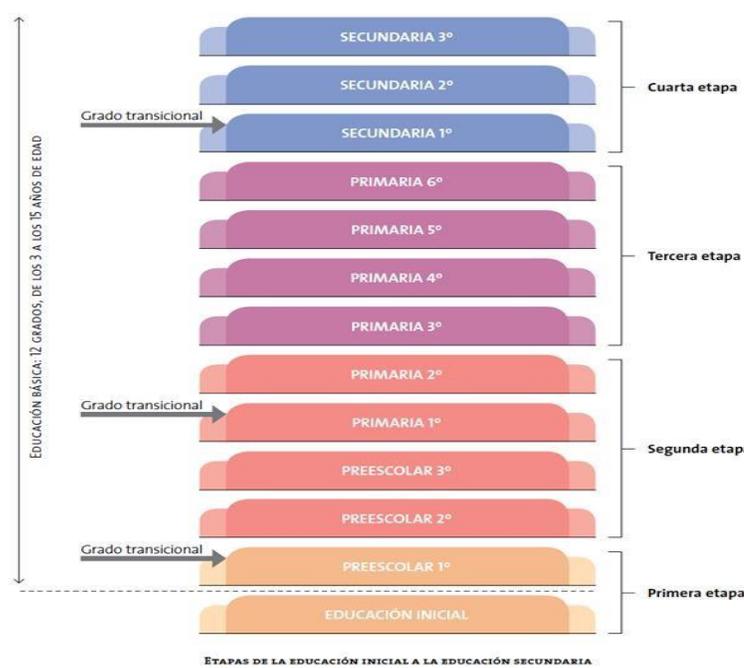
En el este capítulo se analiza la manera en que la educación secundaria ayuda a los adolescentes – estudiantes a prevenir el ciberacoso desde la formación de valores y la creación de una identidad. Se abordan temas relacionados con los propósitos de la educación secundaria, los objetivos de la materia de tutoría y educación socioemocional, así como la manera en la que favorecen al estudiantado para que tenga una sana convivencia dentro y fuera de la escuela.

Durante la investigación se analizaron algunas páginas de internet elaboradas por la Secretaria de Educación Pública que permiten a los docentes trabajar con sus alumnos, así como a los padres de familia la prevención del ciberacoso y de los distintos riesgos virtuales a los que pueden estar expuestos.

3.1 Propósitos de la educación secundaria

La educación secundaria abarca un periodo de edad de los 12 a los 15 años y corresponde a la última etapa de la educación básica en México, la cual se divide en cuatro etapas que se observan en la siguiente imagen:

Imagen N° 3 Etapas de la educación inicial a la educación secundaria.



Fuente: Educación secundaria. SEP. (2017). Etapas de la educación inicial a la educación secuencial [grafico]. Recuperado de

https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf.

En donde cada una de las etapas representa los estadios desde el desarrollo infantil hasta llegar a la juventud, y se dividen de esta manera para que en cada una de ellas los estudiantes desarrollen, aprendizajes, su identidad así como las habilidades correspondientes a su edad y puedan seguir con sus estudios.

De tal forma que en la primera etapa que corresponde a la educación inicial y el primer año de preescolar el sujeto comenzará a desarrollar “sus destrezas lingüísticas, su motricidad fina de manos y dedos” entre otros; posteriormente, en la etapa dos, que comienza en segundo año de preescolar y termina hasta segundo año de primaria del niño, en donde se espera que se desarrolle mayor concentración y se comience a identificar las letras y los números; en la tercer etapa, que va de tercero a sexto año de primaria, los estudiantes continúan desarrollando sus capacidades de aprendizaje, comienza a ser consciente del trabajo grupal y adquiere cierta independencia, sabiendo diferenciar las cosas positivas y negativas.

Por último tenemos la etapa correspondiente a la educación secundaria y es en este nivel donde se refuerza y complementa el desarrollo de las habilidades y capacidades adquiridas en las etapas anteriores.

De igual manera, se prepara al sujeto para que continúe con su educación obligatoria la cual termina con la educación media superior y por lo tanto, la etapa del nivel secundaria, al corresponder a la transición de los estudiantes a la adolescencia, se busca que los estudiantes construyan una identidad, sean capaces de prevenir situaciones de riesgo, etc., debido a que se vuelven más independientes de sus padres y buscan compartir vivencias y gustos con sus compañeros de la escuela.

Esta última etapa es el centro de atención para nuestra investigación debido a que abarca los tres años correspondientes a la educación secundaria y tiene como objetivo:

Brindar las herramientas necesarias que les permita a los sujetos vivir en sociedad, teniendo de esta manera presente que el perfil de egreso para los y las

estudiantes sean personas que tengan motivación y capacidad para lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno natural y social, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida (SEP, 2017, p. 24).

En esta etapa los adolescentes estudiantes de secundaria requieren desarrollar habilidades que les permitan construir una identidad, tomar decisiones, considerar las consecuencias de sus actos, relacionarse de manera respetuosa con los demás, entre otras para que de esa manera los estudiantes realicen un plan de vida que les ayude a continuar con sus estudios y realizar sus actividades de una manera positiva.

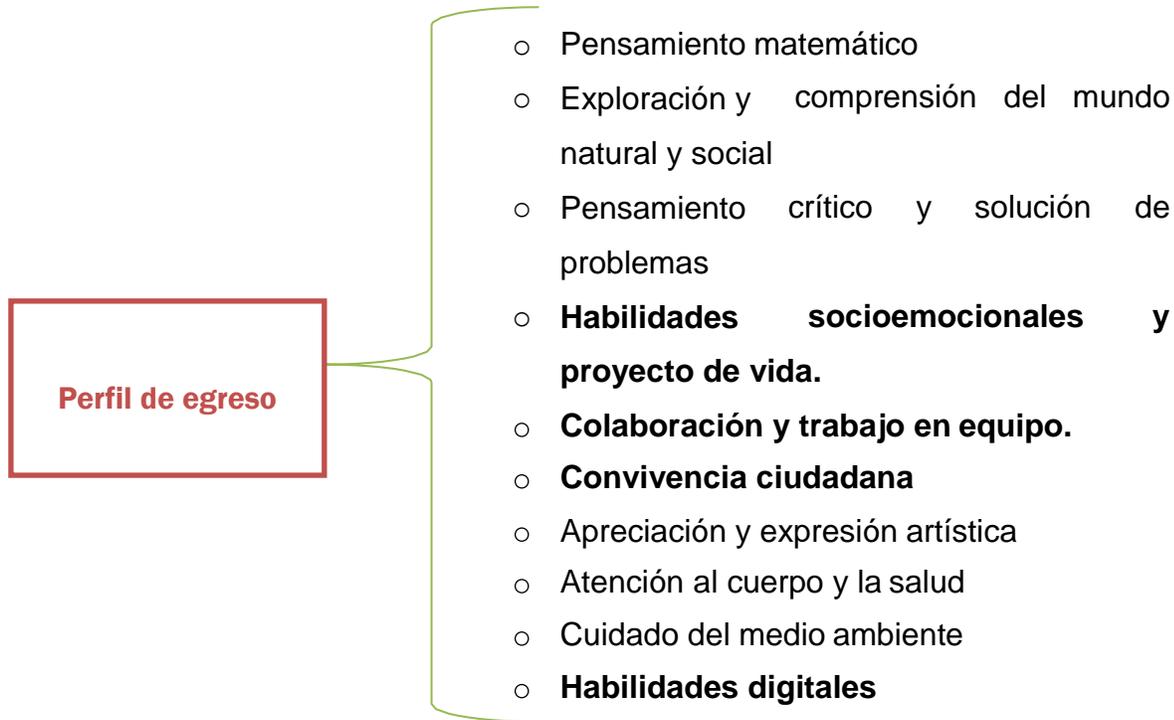
De igual manera se busca el desarrollo de habilidades afectivas y sociales que permitan generar relaciones sanas en cualquier ámbito de la vida de cualquier persona dentro, fuera de la escuela y actualmente también en la forma de convivencia por medio de redes sociales.

Durante estas cuatro etapas de la educación básica se espera que el estudiante se desarrolle en once ámbitos diferentes los cuales de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (2017) son los siguientes:

“Lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social, pensamiento crítico y solución de problemas, habilidades socioemocionales y proyecto de vida, colaboración y trabajo en equipo, convivencia y ciudadanía, apreciación y expresión artísticas, atención al cuerpo y la salud, cuidado del medio ambiente y habilidades digitales” (s/p).

En donde cada ámbito tiene un perfil de egreso para cada periodo de la educación básica que implica el desarrollo de competencias específicas para cada persona dependiendo de la etapa del desarrollo en la que se encuentre, en el caso del nivel secundario el perfil de egreso que marca la Secretaría de Educación Pública se compone de 11 elementos, los cuales se muestran en el siguiente diagrama:

Diagrama N° 1 Perfil de egreso



Fuente. Elaboración propia con información obtenida de: SEP. (2017). Perfil de egreso [grafico]. Recuperado de https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.p

De acuerdo al diagrama, desarrollaremos los siguientes ámbitos: Habilidades socioemocionales y proyecto de vida, colaboración y trabajo en equipo, convivencia y ciudadanía y habilidades digitales; los cuales se relacionan con las emociones, el autoconocimiento, la convivencia y el uso adecuado de la tecnología ya que esto nos permitirán visualizar la manera en la que se pueden prevenir situaciones de riesgo como el ciberacoso dentro de la escuela.

El ámbito de habilidades socioemocionales y proyecto de vida tiene como objetivo que a través de las distintas actividades que se realizan dentro de la escuela el estudiante se auto conozca, sepa sus habilidades así como sus debilidades

para que pueda tener proyectos a corto y a largo plazo, que sepa tomar decisiones esperando obtener cosas positivas para su vida y que de no ser así pueda resolver problemas, al igual que se sienta capaz para pedir ayuda a otros si lo necesita, para que de esta manera asuma “responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros” (SEP, 2017, p. 80).

Otro de los ámbitos que se desea desarrollar en los adolescentes que terminan su ciclo escolar en secundaria es el denominado: “Colaboración y trabajo en equipo”, el cual se centra en la aceptación y el reconocimiento de la diversidad así como el uso de valores como el respeto, también menciona que debe tener “iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos” (SEP, 2017, 81).

La “convivencia y ciudadanía” se refiere a la aceptación de una identidad como parte de su país y el reconocimiento de los demás, de igual modo el conocimiento de sus derechos y las leyes que existen en nuestro país.

Por último está el ámbito de “habilidades digitales” que busca que los adolescentes – estudiantes hagan uso de las herramientas digitales para su bienestar y el de los demás, haciendo un uso responsable y productivo de ellas. Con lo cual la enseñanza que recibe el estudiante sobre el uso de la tecnología se enfoca en el desarrollo de condiciones y elementos para que los estudiantes de secundaria desarrollen habilidades que les permitan “potenciar el trabajo colaborativo, vincularlo con la realidad local, nacional y mundial, promover la generación de soluciones creativas a problemas diversos” (SEP, 2017, p.133).

Considero que el reconocimiento de los rasgos mencionados para el perfil de egreso de secundaria, un factor clave para esta investigación debido a que los adolescentes al lograr desarrollar dichas habilidades podrán tomar decisiones para su vida diaria y hacer un uso de la tecnología de manera consciente, reflexionando sobre las acciones que realizan y respetándose a sí mismo y a los demás, evitando con ello que existan conflictos y que de verse envueltos en algunos tengan la capacidad de pedir ayuda para resolverlos de una manera sana.

Teniendo en cuenta que los estudiantes se encuentran en un proceso de transformación tanto física como psicológica y social, con la llegada de la adolescencia, es donde comienzan a buscar entre otras cosas una identidad que les permita mostrarse frente a los demás, aceptar y ser aceptado por sus compañeros. De igual manera se enfrentan a un cambio en su educación, ya que a diferencia de la educación preescolar y primaria en este nivel ahora tendrán un maestro especializado en cada materia lo cual implica introducir al estudiante en una nueva forma de trabajo a la que debe adaptarse.

3.2 Propósitos de Tutoría y Educación Socioemocional

Con la finalidad de acompañar a los estudiantes desde su ingreso a la secundaria se han desarrollado diversas modificaciones a los programas de estudio y uno de esos cambios fue la integración de la tutoría dentro de la educación.

La tutoría se define como el “proceso de acompañamiento a un estudiante en el cual un profesor le provee de orientación sistemática a lo largo de su trayectoria escolar, es un proceso de responsabilidad compartida que busca la clarificación, en la toma de decisiones y la resolución de problemas” (González y Avelino, 2006, p. 62). Trabajo que actualmente se da en casi todos los niveles educativos ya que es un factor que trata de disminuir el rezago y la deserción educativa, así como la prevención de conflictos en el estudiantado que impidan su desarrollo cognitivo.

Mediante el trabajo tutorial en secundaria al alumnado “se le ha de dotar de una formación que le permita afrontar sus procesos de aprendizaje, de toma de decisiones y de transición, que tenga en cuenta la diversidad e inclusión y que le ayude a concretar su proyecto personal y profesional” (Álvarez, 2017, p. 60), para que en conjunto con los demás ámbitos temáticos de la educación el estudiante de este nivel educativo pueda relacionarlos y ponerlos en práctica dentro de la escuela y fuera de ella.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, la etapa de la secundaria es un proceso de transición por el cual los adolescentes experimentan una gran diversidad de cambios físicos y psicológicos que deben ser integrados a su vida por medio del autoconocimiento y, de igual modo se encuentran en un proceso de adaptación a una nueva forma de enseñanza.

Debido a que la dosificación de los contenidos que deben ser trabajados dentro de la secundaria no es igual al trabajo que venían realizando en ciclos escolares anteriores, en donde tenían un máximo de 7 materias impartidas por un mismo profesor y en secundaria cursaran 11 materias impartidas por diferentes maestros que tienen diversas formas de trabajo; por tal motivo se pretende brindar un acompañamiento tutorial.

Este acompañamiento se hace presente desde el primer día que los estudiantes entran a la educación secundaria, en donde el maestro a cargo guía a los alumnos de nuevo ingreso para que se familiaricen con esta nueva forma de trabajo y puedan organizar sus tiempos para atender las materias que cursaran.

De igual modo se trata de trabajar con la parte emocional de los estudiantes porque es necesario que desarrollen habilidades para que construyan proyectos a futuro, tengan una buena relación con sus compañeros y maestros, sepan tomar decisiones y resuelvan problemas procurando el bienestar común.

Este proceso de acompañamiento estudiantil se supone que ha estado presente durante la historia de la educación y se ha modificado con los con los diferentes cambios en las reformas educativas.

En el año 2006 con la creación de la Reforma Integral a la Educación Secundaria (RIES), se optó por recortar tiempo a las demás materias para introducir el trabajo de tutoría dentro de la educación secundaria con la materia denominada “orientación y tutoría”; la cual era impartida por un maestro encargado de atender alguna otra materia de manera grupal y durante una hora a la semana.

El objetivo de esta materia era:

Acompañar a los alumnos en su inserción y participación en la vida escolar, conocer sus necesidades e intereses, además de coadyuvar en la formulación de su proyecto de vida comprometido con la realización personal y el mejoramiento de la convivencia social (Ibarrola, Remendi y Weiss, 2014, p. 25).

Como podemos observar con esta reforma se buscaba brindar a los estudiantes un espacio en el cual pudieran ser acompañados y orientados por un maestro que les diera las herramientas necesarias para el mejoramiento académico y social de los estudiantes.

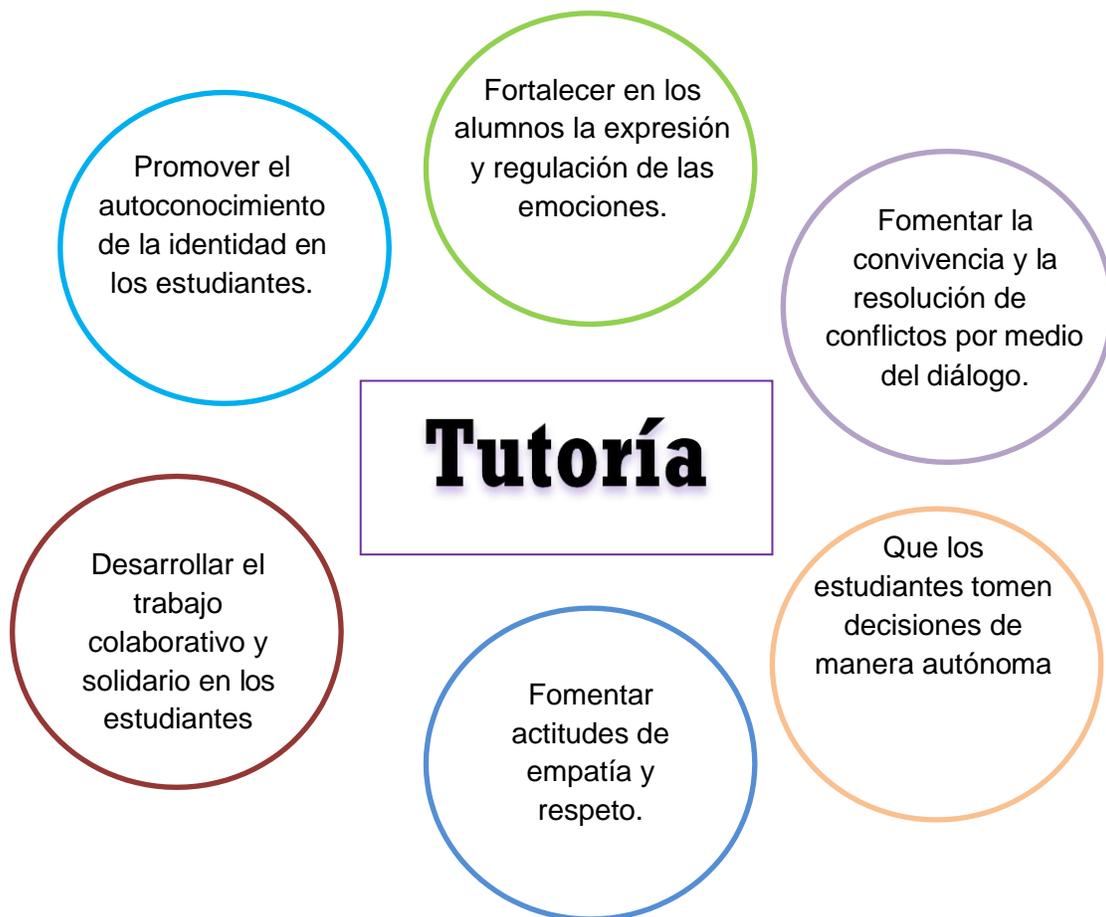
A pesar de que las sesiones no se dieran de manera individual el docente a cargo debía partir de un diagnóstico para poder hacer las sesiones lo más apegadas a las necesidades del grupo y de igual manera, que existiera la posibilidad de que tanto el grupo como el maestro decidieran los contenidos, estrategias y actividades que se realizarán dentro de las sesiones.

Actualmente la tutoría dentro de la educación secundaria aparece con el nombre de “Tutoría y educación socioemocional” la cual es impartida por un maestro a cargo de materias como: “Lengua materna, Español, Matemáticas, Inglés, Ciencia y Tecnología (Física), Ciencia y Tecnología (Química), Geografía, Historia, Formación Cívica y Ética, Educación Física, y Artes” (SEP, 2017, p. 175), lo cual permitirá que el docente – tutor conozca a su grupo y establezca una mejor relación y por medio del vínculo, el docente tutor podrá “identificar situaciones que puedan obstaculizar su bienestar y su disposición para el estudio” (SEP, 2017, p. 173) y una vez que sean identificadas elaborara actividades que permitan la solución de los problemas detectados.

Con la tutoría se pretende que el adolescente tenga un acompañamiento durante su educación secundaria, que lo guie al desarrollo de habilidades que le permitan construir una identidad, convivir y respetar a los demás, entre otras cosas.

Los tutores planean actividades que ayuden al estudiantado a sentirse parte de una comunidad, que se sienta libre de expresar sus emociones y respete a los demás generando una sana convivencia; algunas de las acciones que los tutores deben promover en las estudiantes son las siguientes:

Diagrama N° 2 Tutoría



Fuente: Tutoría en secundaria elaboración propia con información obtenida de: SEP. (2017). Tutoría y Educación Emocional. [Grafico]. Recuperado de https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf.

La educación socioemocional pretende dar a los estudiantes herramientas que les permitan “el desarrollo de competencias emocionales: conciencia emocional,

regulación emocional, autogestión, inteligencia interpersonal, habilidades de vida y bienestar” (Bisquerra, 2003, p. 2). Lo cual permite que sean capaces de resolver las actividades diarias en cualquier ámbito en el que se desenvuelvan, sabiendo cómo expresar sus emociones y cómo hacer para que estas permitan mejorar su calidad de vida, así como ser conscientes de lo que las acciones causan a los demás.

La Secretaría de Educación Pública trata de que los estudiantes sean capaces de regular las emociones, esto quiere decir que sean conscientes de las acciones que realizan y las consecuencias que estas tendrán, así como reconocer las cosas que pueden provocar en ellos una emoción negativa como el miedo, enojo, estrés, etc., y saber cómo transformarla por una emoción positiva para que de esta manera las relaciones personales que se establecen sean sanas, se eviten problemas y se genere una convivencia que permita el mejoramiento de aprendizajes.

Diagrama N° 3 Dimensiones de la Educación Socioemocional.



Fuente: Educación socioemocional. Elaboración propia con información obtenida de: SEP. (2017). Tutoría y Educación Emocional. [Grafico].

La educación socioemocional y la tutoría son importantes dentro de la educación ya que permiten trabajar con los estudiantes no solo contenidos sino que tiene como objetivo desarrollar “el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos y la justicia social, así como el sentido de solidaridad humana y la responsabilidad compartida del futuro común” (SEP, 2017, p. 161).

Lo anterior es muestra de que esta materia en particular trata de hacer una conexión entre los aprendizajes obtenidos y el conocimiento del estudiante para que se reconozca a sí mismo, sea consciente de lo que tiene que hacer para conseguirlo, tome decisiones responsables y evite situaciones que lo pongan en riesgo así mismo o a los demás.

3.3 Programas preventivos de ciberacoso

La Secretaría de Educación Pública para tratar de erradicar la violencia en las escuelas y que exista un ambiente de paz, para ello ha diseñado diversas propuestas que ayudan a los estudiantes de secundaria a resolver sus problemas y a tener una convivencia sana con sus compañeros para poder tener un ambiente tranquilo con las condiciones necesarias para el aprendizaje.

Sin embargo como se ha desarrollado en el capítulo dos de este trabajo, existen otros tipos de violencia como el ciberacoso que no se genera precisamente dentro de las aulas pero que de alguna manera repercute en el desarrollo y la estabilidad del estudiante, lo cual impide que tenga un desarrollo integral que implica el fortalecimiento de los aspectos constitutivos de su desarrollo personal, emocional, social y académico.

Dentro de las instituciones educativas de la educación secundaria pública no se encontró datos sobre proyectos que se desarrollen para prevenir situaciones de ciberacoso entre los estudiantes; ante este panorama, se propone recurrir al apoyo de la materia de tutoría y educación socioemocional, así como del apoyo del orientador, donde se puede resolver dicho problemas que los alumnos tengan

dentro de la escuela o que los afecten fuera de ella y tengan repercusiones en su aprendizaje.

De igual manera se han diseñado diversas plataformas que brindan información para estudiantes, padres de familia y docentes sobre las diferentes formas de violencia que existen por medio del uso de redes sociales y cómo erradicarlas. A continuación se realizara el análisis de tres páginas de internet elaboradas por la Secretaría de Educación Pública para la prevención del ciberacoso:

3.3.1 Clic seguro

Es una página de internet que se encuentra disponible de manera electrónica; en donde encontraremos información sobre cómo hacer uso adecuado y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para prevenir situaciones de riesgo.

Los objetivos de esta página son:

Informar y ayudar a niños y jóvenes a proteger su integridad física, su buen nombre, su intimidad y su vida privada, lograr que comprendan qué son los datos personales y las repercusiones de divulgarlos en las redes y acercar elementos de reflexión que ayuden a formar ciudadanos responsables de sus actos en internet. (SEP, s/a, s/p).

La plataforma de Clic seguro cuenta con seis clasificaciones diferentes las cuales están divididas en: pequeñ@s, niños, jóvenes, padres de familia, docentes y contactos, en donde se tiene acceso a distinta información que depende de la edad y el rol social que se tenga. A continuación se detallara la información que se encuentra en cada una de ellas:

En el apartado denominado “pequeñ@s” encontramos información presentada por medio de videos, imágenes y audios que hablan sobre el uso de dispositivos móviles, videojuegos y sobre la prevención del ciberacoso.

Los nombres de los videos que aquí se presentan son:

- “¿Niños digitales?”
- “¿Gadgets?”
- “Acoso cibernético o ciberbullying”
- “¡Cuidado!”
- “Clic, corre y juega”
- “¿Quién me ayuda?”
- “Corre que corre el reloj”
- “¿Quién eres tú?”

En la parte dedicada a niños, de igual modo aparece una breve descripción de manera escrita y en audio que menciona sobre el uso de dispositivos en niños con edades de 10 a 12 años y sobre la importancia de tener precaución a la hora de utilizarlos. Los contenidos que se presentan son mediante el uso de infografías, textos acompañados de audios, imágenes, videos y juegos.

Los temas que se tratan en este apartado son:

- Aplícate con las aplicaciones
- “¿Dispositivos o negativos?”
- “Sano, fuerte e inteligente”
- “Pantallas, tiempo y salud”
- “Acoso cibernético (ciberbullying)”
- “Internet y tú”
- “Dilo digital”
- “¿Necesitas ayuda?”
- “bl@, bl@, bl@ y amistades”
- “De emoticones, videos y 07r0s5 lenguajes”
- “Actívate”

En la parte dedicada a los jóvenes se dirigen a personas de 12 años en adelante y de igual forma que en las anteriores opciones, se presenta una breve introducción sobre los dispositivos, páginas de internet, videojuegos y aplicaciones

que utilizan y por medio de imágenes, videos, audios, escritos y videojuegos presentan la manera en la que pueden prevenir situaciones de riesgo y como pueden hacer un uso adecuado del internet.

Este apartado se subdivide en 11 páginas que se llaman:

- “24/7”
- “Mundo digital”
- “Aventuras en la red ¡Peligro!”
- “Surfeando en la red”
- “Prevenir o lamentar”
- “Videojuegos”
- “Útiles digitales”
- “Instituciones responsables”
- “Kit para usuarios TIC”
- “Kit para usuarios TIC parte 2”
- “Amistades e internet”

En el apartado de la familia, se muestra la importancia de que los padres de familia estén informados sobre los riesgos a los que se pueden exponer sus hijos si hacen un uso inadecuado de las redes sociales y es por ello que, la información que se les presenta les permite conocer cómo prevenir y qué hacer si sus hijos son víctimas de algún peligro.

La información destinada para los padres de familia se divide en nueve subtemas que contienen infografías, imágenes, videos y texto acompañado de audios cuyas temáticas son las siguientes:

- “Adultos acosando a menores: Grooming”
- “¿Qué cuidados tener?”
- “¿Educación y tecnología?”
- “A dónde acudir”
- “Tecnología y sociedad”

- “Protección de datos”
- “Acoso cibernético o ciberbullying”
- “Sexting”
- “Contenidos inapropiados para menores”

Para los docentes se presenta la importancia sobre la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación dentro del aula, la cual debe ser guiada para que los niños y adolescentes tengan las herramientas necesarias para su uso responsable, previniendo que tomen malas decisiones al momento de navegar y sean propensos a ser víctimas del ciberbullying y las diferentes violencias virtuales.

Las temáticas que se presentan son las siguientes:

- TIC en las escuelas“”
- “Maestr@ TIC”
- “Cuidados y precauciones”
- “Ecosistema digital”
- “A dónde acudir”
- “Chip integrado o los niños y las ventajas”

En el último apartado, la página de Clic seguro, nos brinda la dirección y el número de teléfono de distintas instituciones gubernamentales encargadas de atender, orientar y resolver conflictos que tengan que ver con la violencia virtual.

3.3.2 Ciberbullying

Otra de las páginas que se encuentran disponibles para la prevención del ciberacoso es la que lleva por nombre “Ciberbullying” y a diferencia de la plataforma anterior, esta página tiene el formato de un blog en donde se desarrollan definiciones sobre “¿qué es el ciberbullying?, ¿cómo prevenirlo? y ¿Cuáles son sus riesgos?” en donde se presenta de manera escrita la información solicitada.

También cuenta con tres secciones las cuales a continuación serán detalladas:

Ciberbullying – en familia: Aquí encontraremos la definición de este tipo de violencia virtual y recomendaciones para que por medio de la supervisión de los padres de familia los adolescentes realicen un manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación responsable.

Por último, ofrece consejos sobre cómo hacer para que las redes sociales sean seguras, como mantener la privacidad dentro de las redes sociales, así como poner límites sobre el horario que los niños y adolescentes pasan haciendo uso de estos dispositivos.

Ciberbullying – niños, niñas y adolescentes: Este apartado contiene información sobre qué hacer y cómo denunciar un caso de ciberbullying ya sea personal o que le esté ocurriendo a otra persona porque en ambos casos se puede denunciar. Así también se les da recomendaciones sobre lo que deben hacer para prevenir ser víctimas de ciberacoso.

Ciberbullying – en la escuela: Este apartado habla sobre la manera en la que afecta a las personas ser víctimas de ciberacoso de acuerdo con el género.

3.3.3 Guía de ciberseguridad para el uso de redes y dispositivos de telecomunicaciones en apoyo a la educación

Debido al nuevo modelo de enseñanza que se está llevando a cabo por motivo de la pandemia del COVID-19, en donde momentáneamente y hasta que las condiciones lo permitan las clases pasaron de ser presenciales a virtuales para evitar la propagación del virus y continuar con la educación del país.

Motivo por el cual las niñas, niños y adolescentes han tenido que utilizar diversos dispositivos electrónicos como celulares, tabletas, computadoras, etc., para continuar con sus estudios y considerando que la mayoría de las personas no están completamente familiarizadas con el uso de la tecnología la Secretaría de

Comunicaciones y Transportes (SCT) elaboró la “Guía de ciberseguridad para el uso de redes y dispositivos de telecomunicaciones en apoyo a la educación”, la cual se encuentra disponible de manera digital para que maestros, tutores, padres de familia, niñas, niños y jóvenes puedan acceder a ella e informarse sobre la forma en la que se puede utilizar el internet de manera productiva para sus relaciones personales y educativas; se enfoca en transmitir recomendaciones sobre la seguridad al momento de hacer uso de redes sociales y con ello prevenir diversos riesgos a los que pueden estar expuestos.

El objetivo de la guía es “proporcionar experiencias que favorezcan el aprendizaje, la creatividad y el desarrollo seguro de las actividades en línea que emprende la comunidad educativa” (SCT, 2020, s/p) para que al pasar la mayor parte del tiempo haciendo uso de las redes sociales, los estudiantes puedan prevenir riesgos como es el caso del ciberbullying y saber cómo actuar ante una situación de ese tipo.

Los temas que desarrolla la guía se relacionan con las amenazas más comunes en los espacios virtuales, recomendaciones para la prevención de actos de violencia por medios digitales, formas de proteger las redes sociales y dispositivos de telecomunicaciones, dan algunas recomendaciones para que los padres, tutores y maestros promuevan seguridad de los jóvenes al hacer uso de las diferentes páginas de internet y mencionan las cosas que si se deben hacer en internet y las que no.

Los contenidos se centran en dar información que permita a los usuarios familiarizarse con los riesgos y peligros que existen en internet con la finalidad de que al identificarlos los padres de familia, docentes y estudiantes sepan cómo prevenirlos y que hacer en caso de presenciar algún tipo de violencia virtual como es el caso del ciberacoso.

De igual manera, la guía da recomendaciones a los docentes sobre las consideraciones que se deben tener al momento de elegir una plataforma que permita dar clases virtuales para la protección de datos personales de los

estudiantes y se evite que se filtren personas desconocidas que puedan hacer un mal uso de esa información.

En la última parte de la guía se presentan diferentes sitios de internet que brindan herramientas para mejorar el uso de los celulares, computadoras, etc.

3.3.4 Visibilización y prevención de la violencia cibernética contra las mujeres y niñas

Al igual que en las páginas anteriores, en el portal de la Secretaría de las Mujeres llamado “Visibilización y prevención de la violencia cibernética contra las mujeres y niñas” se brinda información sobre los riesgos que existen en las redes sociales, formas de proteger nuestra información, tips para prevenir cualquier tipo de riesgo y de esta manera, utilizar de forma segura las redes sociales.

En la actualidad unos de los principales medios de comunicación que tenemos es el uso de las redes sociales debido a la facilidad con la que se pueden desarrollar vínculos de sociabilización y la rapidez con la que se comparte la información, sin embargo, existen algunos riesgos que se desarrollan en estos entornos virtuales como son: “el cyberbullying, el sexting, el stlaked, el grooming, el shaming y el doxing” (INMUJERES, s/a, s/p).

Motivo por el cual el Instituto Nacional de las mujeres (INMUJERES) desarrolló una plataforma en la que se trata de concientizar sobre el daño principalmente en mujeres y niñas que causa la violencia mediática, la cual se presenta por medio de difamación en redes sociales, usurpación de identidad, compartir fotografías o videos sin el consentimiento de las personas, críticas, agresiones, entre otras.

La información que se presenta en la página (<https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/violencia-cibernetica-contra-mujeres>) está dirigida principalmente a mujeres y niñas y se divide en las siguientes secciones:

- ¿Qué es la violencia cibernética contra las mujeres?

- Uso seguro de las redes sociales
- Documentos y links de interés.
- Test de “Identificación de la violencia contra las mujeres en las redes sociales”.
- Test de “Protección de datos personales en las redes sociales”.

En el primer apartado denominado ¿Qué es la violencia cibernética contra las mujeres?, se da una explicación de los diferentes tipos de violencia cibernética que existe, se mencionan algunas medidas de prevención así como tips para proteger la información que se comparte en redes sociales.

En el segundo apartado denominado “Uso seguro de las redes sociales”, se divide en las 8 principales redes sociales que se utilizan como son: Twitter, Facebook, Snapchat, Instagram, Whatsapp, Tumblr, YouTube, Correo Electrónico y en cada una de ellas se presenta por medio de videos que tienen una duración de cincuenta segundos hasta un minuto medidas de seguridad para el cuidado de las personas que utilizan redes sociales.

En el tercer apartado denominado “Instituciones que pueden brindar orientación y/o atención”, se muestra los medios de comunicación, así como la ayuda y orientación que pueden ofrecer la policía de ciberdelincuencia preventiva de la CDMX, la Policía Cibernética de la Comisión Nacional de Seguridad, Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de la Ciudad de México y algunas organizaciones civiles para la resolución, el apoyo y orientación de conflictos relacionados con algún problema mediático.

En el siguiente apartado denominado “Documentos y links de interés”, podemos encontrar diversa bibliografía que habla sobre la violencia cibernética.

Por último, en la página se encuentran dos test que por medio de preguntas cerradas y abiertas te permiten identificar la violencia contra las mujeres y las formas de protección de datos personales al hacer uso de las redes sociales.

Considero que a pesar de que esta página se enfoque en el reconocimiento y

prevención de la violencia cibernética contra las mujeres y niñas, es un recurso más que se puede utilizar para cualquier persona sin importar el sexo o género que se tenga debido a que cualquiera puede ser víctima de algún tipo de violencia.

Dentro de la educación secundaria se plantea retomar temas relacionados con la parte emotiva de los estudiantes, brindándoles herramientas para que puedan construir una identidad, elaborar proyectos personales, reconocer y respetar la diversidad de los demás, tomar decisiones y resolver problemas, así como hacer un uso responsable de la tecnología procurando el bienestar personal y social.

Por lo que se mencionó anteriormente se propone hacer uso de la información que se presenta en los siguientes sitios web: “Clic seguro, Ciberbullying, Guía de ciberseguridad para el uso de redes y dispositivos de telecomunicaciones en apoyo a la educación y Visibilización y prevención de la violencia cibernética contra las mujeres y niñas” ya que el uso de plataformas digitales forma parte importante de la vida de las personas que tienen acceso a ellas y en el caso preciso de los adolescentes se convierte en uno de los principales factores que influyen en la construcción de la identidad y la sociabilización en redes sociales por lo que es relevante que exista una educación en medios para el uso responsable de redes sociales, manejo de información personal digital, consumo de información en distintos sitios web y prevención de violencias cibernéticas.

La tutoría y la educación socioemocional constituyen un deber que todas las secundarias deberían impartir porque brinda a los estudiantes adolescentes la oportunidad de tener una identidad, sentirse participes y parte de una comunidad, reconocer que tienen la capacidad de tomar decisiones y de saber enfrentar las consecuencias que pudieran llegar a tener a través del diálogo, así como ser capaces de solicitar ayuda de otros. También les permite reconocer la diversidad y poner en práctica valores como el respeto, la tolerancia, la empatía, entre otros.

Por otra parte fuera de los centros educativos la Secretaría de Educación Pública también ha diseñado propuestas que brindan información para la prevención del ciberacoso, así como de las demás violencias que existen al navegar sin conocimiento en redes sociales.

Como comentarios finales sobre los sitios electrónicos que se describieron anteriormente, se observa que hay una gran variedad de recursos a los cuales podemos acceder y acercar a los padres de familia y estudiantes de secundaria para que se desarrollen mecanismos de protección al momento de navegar en redes sociales o sitios web y de esta manera se generen vínculos sociales positivos previniendo el ciberacoso y otros tipos de violencia cibernética.

Conclusiones

En el capítulo uno, se trabajó el tema de la adolescencia, la construcción de la identidad y la manera en la que se relacionan los adolescentes con el uso de redes sociales.

Durante la investigación realizada se pudo observar la importancia que tiene desarrollar en el estudiante una identidad que le permita saber quién es, aceptarse con sus debilidades y fortalezas, construir un proyecto de vida y que con base a él pueda tomar decisiones teniendo en cuenta la diversidad que nos rodea y procurando el bienestar propio y hacia los demás.

De igual manera se encontró la importancia que tiene en la vida de los adolescentes el uso de medios digitales y en específico de las redes sociales en la construcción de la identidad al ser un medio en el cual los adolescentes pueden compartir fotografías, videos, estados emocionales, gustos musicales, actividades que realizan día con día y con ello establecer vínculos otras personas conocidas en la vida real y también con personas que van conociendo de manera virtual; ya que al hacer uso de un perfil en redes sociales es más fácil expresarse y mostrarse tal y como son o como quieren ser vistos por los demás.

En el capítulo numero dos denominado “Redes sociales, comportamiento y ciberacoso en adolescentes” encontramos como estos vínculos sociales que se van desarrollando entre adolescentes por medio de las redes sociales no siempre son positivos debido a que los adolescentes al encontrarse en un proceso en donde van construyendo su identidad con base a las actitudes y habilidades desarrolladas en etapas del crecimiento anteriores a la adolescencia y a los cambios físicos, emocionales y culturales que van adquiriendo buscan reconocerse a sí mismos, aceptarse y ser aceptados por los demás para poder pertenecer a un grupo, sin embargo estos cambios no ocurren de igual manera para todas las personas provocando con ello que para algunos sea más complicado relacionarse con los demás y eso en gran parte es lo que provoca que existan conductas de violencia entre compañeros utilizando los medios digitales

para perseguir maliciosamente a sus víctimas en todo momento con un mayor número de personas que puedan observarlo y provocando entre otras cosas en la víctima una baja autoestima y la incapacidad de no saber actuar para detener las agresiones.

Es por ello que se desarrolla el tercer y último capítulo titulado “Objetivos de la educación secundaria, la tutoría en la educación socioemocional y los programas preventivos del ciberacoso en adolescentes” en donde se realiza una recolección de algunos programas destinados a la educación digital para la prevención del ciberacoso y otras violencias virtuales, de igual manera se vincula con la materia de Tutoría y educación socioemocional debido a que en ella se fortalece el desarrollo emocional, el reconocimiento de sí mismos, la construcción de proyectos de vida, la resolución de problemas para una sana convivencia.

El uso de las distintas paginas preventivas del ciberbullying en adolescentes es pertinente trabajarlo dentro de las escuelas secundarias públicas y específicamente en la denominada “Tutoría y Educación Socioemocional” ya que en ella se fortalecen aptitudes para que existan vínculos afectivos en los estudiantes, así como la solución de problemas que afecten el desarrollo y aprendizaje dentro de la escuela y al ser el ciberacoso una problemática que afecta emocionalmente a los estudiantes interfiere con el desarrollo académico de cada uno de ellos por lo tanto es necesario que dentro de los problemas que se atiendan dentro de la materia se trabaje la prevención del ciberacoso y la manera de actuar si eres víctima o presencias un acto de este tipo y es por ello que los programas que se mencionan en el capítulo 3 de esta investigación brindan herramientas dirigidas a padres de familia, docentes y estudiantes para el uso adecuado de redes sociales y con ello la prevención del ciberacoso.

A lo largo de esta investigación también se logró reflexionar sobre la excesiva carga de trabajo que posee el docente tutor debido a que no solo debe planificar las sesiones de la materia que le toca impartir sino que también debe preocuparse por conocer a su grupo y planificar otras actividades que les permitan mejorar los aspectos en los que se necesita.

De igual modo, el presente ensayo permite mostrar la necesidad que existe de brindar herramientas a los estudiantes adolescentes que les permitan desarrollar habilidades tecnológicas para que de esa manera sean conscientes de los peligros a los que pueden estar expuestos y sepan cómo actuar si son víctimas de alguna violencia virtual como el ciberacoso.

Se observó que existe diversos materiales disponibles para el público en general, ya que si bien este ensayo está centrado en la educación pública secundaria, los diferentes riesgos virtuales que existen pueden afectar a cualquier persona sin importar los estudios que tenga, la edad, el sexo, género, por mencionar algunos; sin embargo, para que estos materiales cumplan con su función de prevenir esta problemática es necesario que se les dé mayor difusión con docentes, padres de familia y estudiantes para que al tener acceso a esta información se desarrolle una conciencia de prevención y protección contra riesgos así como el cuidado de datos personales.

Sin embargo al considerar que en un salón de clases existen aproximadamente 30 alumnos por grupo esto se vuelve un completo reto para el docente debido a que a pesar de que trabaje con el grupo al impartir la materia y durante la hora de dedicada a la Tutoría y la educación socioemocional, no es posible que conozca los aspectos antes mencionados de cada alumno y pueda planificar actividades para tratar de mejorarlos.

Recomendaciones para el trabajo dentro de la materia de Tutoría y educación socioemocional en secundaria

En la presente investigación se reflexionó sobre la posibilidad de trabajar con los adolescentes estudiantes de secundaria la prevención del ciberacoso desde la materia de Tutoría y educación socioemocional, haciendo uso de los sitios web: Clic seguro, Cyberbullying, Guía de ciberseguridad para el uso de redes y dispositivos de telecomunicaciones en apoyo a la educación y Visibilización y prevención de la violencia cibernética contra las mujeres y niñas con la finalidad de brindarle a los estudiantes las herramientas

necesarias para el uso responsable de las redes sociales así como las formas y lugares a los que deben dirigirse al presenciar o ser víctimas de un caso de ciberacoso.

Por tal motivo se sugieren las siguientes acciones para el trabajo con los adolescentes:

- Realizar actividades que les permita a los adolescentes expresar los sitios web a los que acceden constantemente y comentar los motivos por el cual lo hacen.
- Seleccionar videos ubicados en las páginas de antes mencionadas que permitan a los estudiantes visualizar los riesgos que existen en redes sociales, así como la manera en la que pueden prevenirlos y de ser el caso resolver una violencia de ese tipo.
- Desarrollar actividades que permitan a los adolescentes expresar sus pensamientos, ideas y emociones sobre el ciberacoso de tal manera que se cree un vínculo de confianza para hablar sobre el tema.
- Proponer actividades que permitan a los estudiantes identificar una noticia falsa de una verdadera para evitar poner en riesgo la privacidad de los estudiantes.
- Fomentar valores como la tolerancia, la empatía, la solidaridad, la honestidad, entre otros para desarrollar una buena relación entre estudiantes.
- Permitir a los estudiantes que conozcan las páginas antes mencionadas para la prevención del ciberacoso con la finalidad de que en equipos seleccionen un material que sea de su interés para compartir la información que localicen con sus compañeros.
- Relacionar el trabajo que se realice con la prevención del ciberacoso con los contenidos de cada asignatura, recordando también que los docentes encargados de impartir esta materia son los encargados de materias como español, Geografía, formación cívica y ética entre otras.

A continuación se describe una actividad ejemplo que podría implementarse en la materia de Tutoría y Educación socioemocional haciendo uso de los recursos que ofrecen las paginas antes mencionadas para la prevención del ciberacoso en adolescentes:

| Carta Descriptiva | | | | | | |
|---|---|--|-------------|--|--|--|
| Propuesta de intervención durante 3 sesiones | Protegiendo mi perfil del cyberbullying | | | | | |
| Sesión | Fecha | | Dirigido a: | Estudiantes de la materia de Tutoría y Educación Socioemocional en secundaria. | | |
| Objetivo de la sesión | Conocer los elementos básicos para elaborar una historieta desarrollando el tema sobre la prevención del cyberbullying y posteriormente se compartirá a través de un video en redes sociales. | | | | | |
| Facilitador(es) | Docente de la materia de Tutoría y Educación Socioemocional. | | | | | |

| NS | Contenido | Actividades | | Tiempo | Recursos | Responsable(s) | Producto(s) |
|-----|--|--|--|--------|--|----------------|-----------------------|
| | | Facilitador | Participantes | | | | |
| 1 | Primera sesión: Presentación y Apertura | Mediante un video presentaran a los estudiantes el objetivo del curso al igual que conocerá la opinión de los adolescentes sobre el tema. | Conocerán el objetivo del curso, y hablaran sobre lo que piensan del tema. | 10 min | -proyector, pizarrón y plumones | | Ninguno |
| 1.2 | Elaborando mi escudo protector | Entregará hojas blancas y comentara los elementos básicos que tiene una historieta. Para la elaboración de la portada se les entregara un antifaz el cual dibujaran y le darán el nombre y un poder para combatir la violencia a través de redes sociales. | Cada estudiante ira elaborando la portada de su historieta con los elementos que el facilitador vaya exponiendo. | 25 min | Hojas blancas, lápiz, goma, sacapuntas, regla, pizarrón y plumones | | Portada de historieta |

| | | | | | | | |
|-----|---|---|--|--------|--|-----------------------------|--------------------------------|
| 2 | Segunda sesión: | Se recordara lo visto en la sesión pasada y se agregaran elementos como el dialogo entre personajes; posteriormente, se presentará diferentes frases Sobre: •La definición de cyberbullying. •Consecuencias. Formas de prevención Las cuales se discutirán con los estudiantes y posteriormente se dividirá al grupo en equipos y se entregara una frase | Los estudiantes deberán continuar con la elaboración de su historita y al final cada equipo presentara su avance | 15 min | -Hojas blancas, lápiz, pizarrón y plumones | | Segunda parte de la Historieta |
| 2.1 | Protegiendo mi perfil del cyberbullying | Se mostrará un video sobre la manera de usar de forma segura las redes sociales y se pedirá que elijan una de las frases que verán. Después se pedirá que elaboren la parte final de su historieta dibujando una selfie de ellos protegiendo su perfil. | Los estudiantes seleccionaran una frase y con base en ella elaboraran una selfie donde muestren la manera de proteger su perfil y prevenir ser víctimas de cyberbullying | 20 min | -Proyector, pizarrón y plumones | Facilitador y participantes | Parte final de la historieta |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|--------|------------------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| 3 | Tercer sesión Llego la hora de compartir | Elaborar un video en donde se muestre la historieta final de cada equipo, posteriormente será compartida por medio de la página oficial de Facebook de la secundaria. | Participaran en la elaboración de un video en donde mostraran su trabajo final y luego lo compartirán | 35 min | Cámara de video y trabajos finales | Facilitador y participantes | Cierre de la actividad. |
|---|---|---|---|--------|------------------------------------|-----------------------------|-------------------------|

| | |
|---|----------------------|
| Evaluación: Los criterios de evaluación para este curso son los siguientes: <input type="checkbox"/> Vídeo | Observaciones |
|---|----------------------|

Referencias consultadas

- Adrián, J. y Rangel, E. (2003). *La transición adolescente y la educación*. Recuperado de <http://www.uji.es/CA/publ/cataleg/revistes/>
- Alvarez, J. (2017). *La tutoría en secundaria*. Recuperado de: <https://revistas.um.es/educatio/article/download/298521/214181/>
- Animala Noticias. (2015). *El origen del internet en México*. Recuperado el 25 de abril de 2019, de: <http://animala.mx/noticias/2015/02/16/el-origen-del-internet-en-mexico-y-eso-hace-cuantos-milenios-fue/>
- Bardi, A., Leyton, C., Martínez, V. y González, E. (2005). *Identidad Sexual: proceso de definición en la adolescencia*. Recuperado de: <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/35801619/20100731202502.pdf>
- Bisquerra, R. (2003). *Educación emocional y competencias básicas para la vida*. Disponible en: <http://otrasvoceseneducacion.org/wpcontent/uploads/2019/04/Educaci%C3%B3n-Emocional.-Propuestas-para-educadores-y-familias-Rafael-Bisquerra-Alzina-2.pdf>
- Bordignon, N. (2005). *El desarrollo psicosocial de Erik Erikson. El diagrama epigenético del adulto*. Revista Lasallista de investigación, 2(2), pp. 50-63. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>
- Cruz, M. (2019). *Trayectorias estudiantiles de egresados del CETIS 10 que cursan la licenciatura en pedagogía en la UPN Ajusco (tesis de licenciatura)*. Universidad Pedagógica Nacional, México.

Dávila León, O. (2004). *Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes*.

Última década, 12(21), 83-104. Disponible en

<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362004000200004>

Delval, J. (1994). *El desarrollo humano*. Madrid, España: Siglo XXI de España editores, S. A.

Dirección Nacional de Protección de Datos Personales. (s/a). *Cyberbullying guía práctica para adultos*. Disponible en: <http://www.jus.gob.ar/media/1039016/guiacyberbullying.pdf>

Ducoing, P. (2011). *Tutoría y mediación I*. Distrito Federal, México: IISUE

Escobar, G. (2014). *Secuelas emocionales que sufren los adolescentes al cambiar de un ambiente escolar rural a un ambiente escolar urbano*. (Tesis de grado). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Figueroa, M. (2014). *Violencia entre compañeros de secundaria en un pueblo del Distrito Federal*. UNAM: D.F.

Forbes. (2019). *México, el quinto país con más usuarios de Facebook en el mundo*. Recuperado el 5 de mayo de 2019, de <https://www.forbes.com.mx/mexico-el-quinto-pais-con-mas-usuarios-de-facebook-en-el-mundo/>

Fuentes, D. (2016). Crece el ciberbullying entre niños; también el suicidio.
Disponible en:
<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2016/01/28/crece-el-ciberbullying-entre-ninos-tambien-el-suicidio>

Flores, J. (2008). *Ciberbullying. Guía rápida*. Recuperado el 3 de mayo de 2019, de <https://www.pantallasamigas.net/ciberbullying-guia-rapida/>

Flores Siordia, O., Jiménez Rodríguez, M., González Novoa, M., Aragón Ríos, E y Gazpar Castellanos, J. (2016, 1 de octubre). *Hábitos de los adolescentes sobre el uso que le dan a las redes sociales: caso de estudio en secundarias públicas*. Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.17/num10/art74/>

García, J. [TEDx Talks]. (2013, Julio, 19). *Educación y nativos digitales* [mp4]. Recuperado el 10 de mayo de 2019, de <https://www.youtube.com/watch?v=4XFpguuH40Q&t=618s>

Gómez, L. (2005). *Adolescentes, los más afectados por el ciberbullying*, DGDC-UNAM. Recuperado el 15 de abril de 2019, de http://ciencia.unam.mx/leer/477/Adolescentes_los_mas_afectados_por_el_ciberbullying

Hernández, A. y Solano I. (2007). *Ciberbullying, un problema de acoso escolar*. Recuperado el 15 de octubre del 2020 en: <https://www.biblioteca.org.ar/libros/141650.pdf>

Ibarrola, B. (10 de diciembre de 2019). *Cómo funciona el cerebro de los adolescentes*. *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2019/11/12/mamas_papas/1573555561_663900.htm

INMUJERES. (s/a). *Visibilización y prevención de la violencia cibernética contra las mujeres y niñas*. Recuperado el 20 de febrero del 2019 en: <https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/violencia-cibernetica-contra-mujeres>

Jiménez, M. (2019). *Análisis de los programas oficiales de la Ciudad de México para prevenir e erradicar el acoso escolar en alumnos de educación primaria*. (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional, México.

Lluna, S. y Pedreira, J. (s/a). *Los nativos digitales no existen: Cómo educar a tus hijos para un mundo digital*. DEUSTO

Morduchowicz, R. (2015). *Los adolescentes y las redes sociales*. Recuperado el 15 de marzo del 2019, de <http://mibug.files.wordpress.com>

Morales, O. (s/a). *Fundamentos de la investigación documental y la monografía*. Recuperado de: <http://webdelprofesor.ula.ve/odontologia/oscarula/publicaciones/articulo18.pdf>

Moreno, S. (2019, junio, 22). ¿Es el „sexting“ un riesgo para los adolescentes?. *El País*. Recuperado el 15 de abril del 2020, de

https://elpais.com/tecnologia/2019/06/18/actualidad/1560869260_614271.html

Nuño, A., Treviño, J. y Bonilla, E. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. Ciudad de México, México: Secretaría de Educación Pública.
<https://www.gob.mx/ciberbullying>

Olivares, E. (2009, octubre 25). Alertan expertos sobre riesgos para los jóvenes en Internet. *La Jornada*. Recuperado el 10 de diciembre de 2020, de <https://www.jornada.com.mx/2009/10/25/politica/009n1pol>

Olivares, E. (2015, enero 26). Ciberbullying, cuando el acoso sale de las aulas. *La Jornada*. Recuperado el 21 de agosto de 2019, de <http://www.jornada.unam.mx/2015/01/26/sociedad/037n1soc>

Organización Mundial de la Salud. (s/a). Desarrollo en la adolescencia. Un periodo de transición de crucial importancia: (s/d). Recuperado el 3 de septiembre de 2019, de http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/dev/es/

Palos, J. (2018). Identidad y sentimientos de pertenencia. Recuperado el 25 de agosto de 2020, de <https://eldiariodelaeducacion.com/convivenciayeduccionenvalores/2018/03/06/identidad-sentimientos-pertenencia/>

Posada, M. (2018, febrero 5). Aumenta Ciberbullying en México, dicen expertos. La Jornada. Recuperado el 10 de mayo de 2019, de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/02/05/aumenta-ciberbullying-en-mexico-dicen-expertos-4939.html>

Ramírez, R. (2014). Reelaborar la identidad docente para formar en competencias. Distrito Federal, México: ITACA

Robinson, J. (2001). Desarrollo psicosocial en la adolescencia. En Psicología del desarrollo (675-722). McGRAW-HILL INTERAMERICANA.

Sainz, L. (2014). Facebook: 10 años de “Me Gusta”. Recuperado el 10 mayo de 2019, de <https://www.eitb.eus/es/noticias/tecnologia/detalle/1961318/facebook-aniversario-cuando-nacio-quien-lo-creo/>

Sartori, G. (1997). Homo videns: La sociedad teledirigida. Madrid, España: Taurus.

SCT. (2020). La SCT presenta una guía de ciberseguridad en apoyo a la educación. Disponible en: <https://www.gob.mx/stc/prensa/la-sct-presenta-una-guia-de-ciberseguridad-en-apoyo-a-la-educacion?idiom=es>

Save the Children. (2019). Happy slapping cuando la violencia se hace viral.
Disponible en: <https://www.savethechildren.es/actualidad/happy-slapping-violencia-online-menores>

Sierra, M. (2011). Las redes sociales, sus riesgos y la manera de protegerse.
Recuperado el 7 de mayo de 2019, de
<http://bdigital.ces.edu.co:8080/jspui/bitstream/10946/1970/1/Articulo%20de%20grado%20de%20las%20redes%20sociales%20aprobado.pdf>

Sangri, M. (2016). ¿Cuáles son sus riesgos?. Disponible en:
<https://www.gob.mx/ciberbullying/articulos/cuales-son-sus-riesgos>

SEP. (2017). Plan y programas de estudio. Recuperado de:
<https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/index-perfil-educ-obligatoria.html>

SEP. (2016). Clic Seguro. Recuperado de: <http://clicseguro.sep.gob.mx/index.php>

UNICEF. (2017). Guía de sensibilización sobre Convivencia Digital. Disponible en:
https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-Guia_ConvivenciaDigital_ABRIL2017.pdf

Valderrama, R. (2013). De la escritura en Facebook a la escritura académica.
(Tesis de licenciatura). México: Universidad Pedagógica Nacional.

Vera, J. y Valenzuela, J. (2012). El concepto de identidad como recurso para el estudio de transiciones. *Psicología & Sociedades* 24 (2), pp. 1-11, [Consultado el 23 de octubre de 2019]. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/psoc/v24n2/03.pdf>

Villalobos, M. (1999). *Desarrollo psicosexual*. Recuperado de: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-41851999000100011#*

Weissmann, P. (s/a). *Adolescencia*. Recuperado de <https://rieoei.org.898Weissmann>

Zysman, M. (2017). *Cyberbullying: Cuando el maltrato viaja en las redes*: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Paidós

